

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$8.00 "		6 id.....	\$7.00 "
	3 id.....	\$6.00 "		3 id.....	\$4.00 "		3 id.....	\$3.75 "

**TELEGRAMAS POR EL CABLE**

**SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE**

Madrid, Junio 20.

**EN LAS CORTES**

Las sesiones de hoy en las Cámaras han ofrecido escasisimo interés, siguiendo su curso natural, sin entorpecimiento alguno hasta ahora, la discusión de las actas.

**LA INFANTA ISABEL**

Ha llegado á Las Palmas (Gran Canaria) la Infanta Isabel, que preside la representación de España en la Argentina, habiéndose hecho un entusiasta recibimiento.

**A CADIZ**

Ha marchado á Cádiz el Ministro de Marina, señor Ruiz Vilarin, á esperar la llegada de la Infanta Isabel, que regresa de la Argentina.

**EXCURSION A TOLEDO**

El Rey, acompañado del Ministro de Instrucción Pública, señor Burell, ha hecho una excursión en automóvil á Toledo, para visitar el Museo de El Greco.

**LOS CAMBIOS**

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.17.

**ESTADOS UNIDOS**

**Servicio de la Prensa Asociada**

PROCESAMIENTO DE LOS FABRICANTES DE CARNES CONSERVADAS

Jefferson City, Misuri, Junio 20.

El procurador general Major, ha iniciado los procedimientos judiciales contra cinco de las principales compañías del país que se ocupan en la preparación de las carnes en conserva, con la presentación en el Tribunal Supremo del Estado, de un escrito, en el cual las acusa de haber entrado en una combinación para monopolizar el comercio de las carnes conservadas, en el estado de Misuri.

Las compañías erminadas son las de "Armour," "Morris," "Swift," "Hammond" y "Saint Louis."

**TAFT Y ROOSEVELT**

**DE ACUERDO**

Washington, Junio 20. Ha causado mucha satisfacción en los círculos gubernativos, el tono de cordialidad que reina entre la correspondencia canjeada entre Mr. Roosevelt y el Presidente Taft, relativa á la publicación de la lista de suscripciones para la campaña electoral, la que se cree será prontamente dada á la publicidad.

**ROOSEVELT RECLUIDO**

Oyster Bay, Junio 20. Mr. Roosevelt se ha encerrado en su despacho para enterarse de la voluminosa correspondencia que ha recibido en estos últimos días, y no saldrá de su reclusión hasta el momento de emprender viaje para Nueva York, con el objeto de asistir al matrimonio de su hijo Teodoro, de veinte y dos años, con la señorita Leonor Alexander, que cuenta veinte y un años de

edad y cuyo debut en la buena sociedad neoyorkina ha de ser el acontecimiento más notable de la actual temporada.

**LAS PERLAS DEL SULTAN DE ZULU**

Manila, Junio 20. El Sultán de la isla Zulu que ofreció á Alicia Roosevelt casarse con ella cuando estuvo en las Filipinas, se propone trasladarse á los Estados Unidos con catorce moros prominentes en su isla, con el objeto de vender una colección de perlas de su propiedad que se avalúan en \$250,000, que se aplicarán á mejorar las condiciones de su pueblo.

**CASAMIENTO DEL HIJO DE MR. ROOSEVELT**

Nueva York, Junio 20. Theodore Roosevelt, Junior y Miss Eleanor Butler Alexander se casaron esta tarde á las cuatro, en la iglesia prebiteriana de la Quinta Avenida. Los novios se arrodillaron durante la ceremonia en un cojín de seda blanca. Miss Eleanor, con voz imperceptible, contestó á las preguntas del ritual; en cambio el joven Theodore respondió con voz tan fuerte que los invitados no pudieron por menos de sonreirse. A la boda asistieron varias personas prominentes y cuarenta y dos "rough-riders," de uniforme.

Mr. Roosevelt asistió acompañado de su esposa y sus hijos Quintin y Archie. Después del viaje de novios, los recién casados fijarán su residencia en San Francisco de California, donde Theodore Roosevelt Junior está colocado como encargado de las ventas de una fábrica de alfombras.

**NOMBAMIENTO**

Londres, Junio 20. El general Sir Yan Hamilton ha sido nombrado inspector general de las fuerzas del Mediterráneo, en substitución del field-marschal Kitchener, que renunciará su cargo el día 30 de estos meses.

**NEWOS ESTADOS**

Washington, Junio 20. El Presidente Taft ha firmado hoy la ley elevando á la categoría de Estados los territorios de Arizona y New Mexico.

**PETICION**

Washington, Junio 20. Los gobiernos de los Estados Unidos, Argentina y Brasil han pedido al Perú y al Ecuador que retiren sus fuerzas á igual distancia de la frontera. Con este motivo ha habido gran excitación en Quito, porque el Perú ha retirado sus tropas á 12 millas de la frontera, mientras que el Ecuador las tiene estacionadas á treinta millas.

**BASE BALL**

Nueva York, Junio 20. El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

**Liga Nacional**

Brooklyn 4, New York 1. Filadelfia 5, Boston 2. Chicago 6, Cincinnati 4. San Luis 3, Pittsburg 5.

**Liga Americana**

Cleveland 0, Chicago 1. Detroit 2, San Luis 4.

**NOTICIAS COMERCIALES**

Nueva York, Junio 20. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 102.12. Bonos de los Estados Unidos á 100.53 por ciento.

Desnuevo papel comercial, 43/4 á 5.1/2 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.65.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.70.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.1/8.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.18 cts. Centrifugas número 10, pol. 96, entrega de este mes, 2.13/16 cts. e. y f.

Idem idem, entrega de Julio, á 2.7/8 cts. e. y f. Masebado, polarización 89, en plaza, 3.68 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.43 cts.

Se han vendido hoy á los precios cotizados 150,000 sacos de azúcar. Harina patente Minesota, \$5.45. Harina de Oeste, en tercetos, \$12.95.

**Londres, Junio 20.**

Azúcares centrifugas pol. 96, á 14s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 3d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 82.

Desnuevo, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$81.1/2.

**París, Junio 20.**

Renta francesa, ex-interés, 93 francos, 07 céntimos.

**OBSERVACIONES**

Correspondientes del día 20 de Junio de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	24	75.2
Mínima.....	24	75.2

Barómetro: A las 4 p. m. 764.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Junio 20. Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha abierto hoy en Londres, con quebranto de una fracción y sin variación en los precios el mercado de Nueva York, en el cual se vendieron 150,000 sacos á las cotizaciones.

El mercado local ha abierto hoy muy encalmado debido al continuo retraimiento de los tenedores que siguen aspirando á precios más elevados que los vigentes.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre Hamburgo, Estados Unidos y España.

Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	20.3/4	20.3/4 P.
" 60 d/v.....	19.3/4	19.3/4 P.
París, 3 d/v.....	4.3/4	4.3/4 P.
Hamburgo, 3 d/v.....	4.3/4	4.3/4 P.
Estados Unidos 3 d/v.....	9.3/4	10.3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	1.3/4	1 D.
Oto. papel comercial 8 á 10 p. 3/8 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.3/4	9.3/4 P.
Plata española.....	97.3/4	98.3/4 V.

Acciones y Valores.—El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

**Al contado**

300 acciones B. Español, 105.1/8. 200 idem F.C. Unidos, 93. 300 idem, idem, idem, 93.1/4. 100 idem, idem, idem, 93.5/8. 200 idem, idem, idem, 94. 100 idem G. y Electricidad, 98.1/2. 100 idem, idem, idem, 98.3/4. 50 idem, idem, idem, 99. 100 idem H. E. Comunes, 105.3/4.

**A plazos**

100 acciones H. E. Comunes, pedir Julio, 107.1/2. 50 idem, idem, idem, Pedir Junio, 106.1/4.

1,600 acciones vendidas. El Vocal. J. B. Forcadé.

**Mercado monetario**

**CASAS DE CAMBIO**

Habana, 20 de Junio de 1910. A las 5 de la tarde.

Plata española.....	97 3/4 á 98 V.
Calderilla (en oro).....	97 á 98
Oro americano contra oro español.....	109 3/4 á 109 3/4 P.
Oro americano contra plata española.....	10 3/4 á 11 P.
Centenes.....	4 5/8 en plata
Id. en cantidades.....	4 5/8 en plata
Lises.....	4 2/3 en plata
Id. en cantidades.....	4 3/4 en plata
El peso americano en plata española.....	1.10 1/2 á 1.11 V.

**Aduana de la Habana**

Recaudación de hoy: \$39,404.33

Habana, 20 de Junio de 1910.

**Mercado Pecuario**

Junio 20

El movimiento en Luyano

Entradas de los días 18 y 19: A Avelino Díaz, de Bah ja Honda, 1 macho y 2 hembras vacunas. A Lino Pérez, de idem, 17 machos y 17 hembras vacunas. A Domingo Ramos, de Palacios, 11 machos y 3 hembras vacunas. A Bernabé Sánchez, de Nuevitas, 280 machos vacunos. A Miguel Peraza, de Aguacate, 13 machos vacunos. A Miguel Estrada, de Camagüey, 60 machos vacunos. A Faucundo Gutiérrez, de idem, 108 machos vacunos. A mismo de idem, 56 machos vacunos. A Juan Arencibia, de Güines, 2 vacas.

Salidas de los días 18 y 19: Para el consumo de los Rastreros, de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyano, 104 machos vacunos y 12 hembras. Matadero Industrial, 240 machos y 20 hembras vacunas. Matadero Municipal, 235 machos y 85 hembras vacunas.

Para varios términos: Para San Miguel del Padrón, á Miguel Gutiérrez, 2 toros. Para Quivián, á Lorenzo del Calvo, 74 machos vacunos. Para Guanajay, á Lino Pérez, 2 machos vacunos. Para Boyeros, á Lucio Betancourt y Negra, 10 machos y 3 hembras vacunas. Para Jaruco, á Eladio Mazón, 8 machos vacunos.

Ventas de ganado en pie. Las transacciones llevadas á efecto hoy en los corrales de Luyano, fluctuaron á los precios siguientes:

Vacunos, á 5, 5.1/4 y 5.1/2 cts. libra. Cerda, á 10 y 10.1/2 cts. idem. Lanar, á 7 centavos idem.

**Matadero Industrial.**

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	67
Idem de cerda.....	54
Idem lanar.....	5

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo. La de novillos, á 22 cts. el kilo. La de cerda, á 40 y 42 cts. el kilo. La de carnero, á 30 y 32 cts. el kilo.

**Matadero de Luyano**

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	59
Idem de cerda.....	22

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros y toretes, á 19, 20 y 21 cts. el kilo. La de cerdo, de 40 á 42 cts. el kilo.

**Matadero Municipal**

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	167
Idem de cerda.....	51
Idem lanar.....	39

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, á 18, 19 y 20 cts. el kilo. La de novillos, á 21 y 22 cts. el kilo. Ternera, á 22 cts. el kilo. La de cerda de 40 y 42 á 44 cts. el kilo. La de carnero, á 32 y 34 cts. el kilo.

**De Regla**

El Mercado de "Cree" vendió sus reses beneficiadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 19, 20 y 21 centavos. Terneros, á 23. Cerda, á 40 y 42 cts.

**Un nuevo Central**

Según leemos en "La Independencia," de Santiago de Cuba, en breve contará aquella provincia con un nuevo y gran Central azucarero. Ya han terminado los ingenieros que practican estudios al efecto, los trabajos preliminares para el trazado de la línea ferroviaria y para la construcción de acueductos y edificios. Confecionados los planos necesari-

os, muy pronto comenzará el montaje de los aparatos, que por cierto serán de los más modernos y útiles.

Calculase que la instalación de este gran Central importará dos millones de pesos, moneda americana. Este Central está ubicado al Norte de la citada provincia, á dos leguas, más ó menos, de Saetia. Los principales promovedores y propietarios de esta grandiosa finca son los señores Dumois y Hermanos, que ya poseen el central "Boston" y tienen arrendada el "Preston," ambos situados también en la costa Norte de la provincia de Santiago de Cuba.

**Movimiento de la zafra**

En Cienfuegos

Extraño de la Revista Semanal fecha 18 del actual, del señor J. A. Esquer, asesor de don Rufino Collado, Corredor y Notario Comercial de la plaza de Cienfuegos:

	Azúcar	Sacos Centrifugas Miel
Azúcares recibidos hasta el 17 de Junio.....	1,782,313	71,721
Exportado hasta la citada fecha.....	1,619,554	55,990
Existencias hoy.....	162,749	15,731

	Mieles	Galones
Recibes anteriores.....	11,226,182	375,900
Recibidos en la semana.....		
Total recibido hasta el 17 de Junio.....	11,601,152	
Exportado hasta la misma fecha.....	8,615,376	
Existentes hoy.....	2,985,776	

Comparación de zafras

	G.	M.
Recibidos hasta el 17 de Junio de 1910.....	1,782,313	71,721
Id. id. hasta el 18 id. 1909.....	1,548,330	86,507
Diferencia á favor de 1909.....		17,758
Id. id. á favor de 1910.....	233,583	

**Sociedades y Empresas**

Por circular fechada en Sagua, el 11 del actual, nos participa el señor don Martin Gisbert que ha vendido á la sociedad de Carlos F. Iglesias, S. en C. su establecimiento de muebles y joyerías, con sus créditos activos, quedando los pasivos á cargo del señor Gisbert. Integran la nueva sociedad los señores don Carlos F. Iglesias, con carácter de gerente y don Carlos Alfert Leiva con el de comanditario.

**Movimiento marítimo**

EL REINA MARIA CRISTINA

En la tarde de ayer se hizo á la mar con destino á Coruña y Santander, el vapor correo español "Reina María"

**EL DICTAPHONE**

para la oficina es una necesidad. Donde no hay taquígrafo, ofrece la gran ventaja de tomar el dictado del comerciante, del banquero, del notario ó abogado, del orador, etc., quien se dirige á la máquina tan naturalmente como si estuviera en conversación con otra persona y el mecanógrafo después obtiene palabra por palabra y transcribe á máquina ó á mano lo que se ha dictado, sea carta, discurso, etc., etc. El tiempo ahorrado con el Dictaphone es incalculable, pues se prescinde totalmente de tener que dictar al mecanógrafo ó escribir borradores para que después estos sean puestos en limpio.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

**NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr. CROIER**

PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

**CABELLOS**

BELLEZA FUERZA SUAVIDAD

PARO DE LA CAIDA

CON EL EMPLEO DE **LA BELLOTINA**

Acorte de Belloita de P. GAUTIER y C<sup>ia</sup> PERFUMISTAS PARIS

INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO... \$ 5,000,000

RESERVA... 5,700,000

ACTIVO TOTAL... 70,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33-1-Mr.

**SE LIQUIDAN MUEBLES**

Por necesitarse el local para nuevos arribos que se esperan, se liquida un surtido colosal de carpetas, burós, mesas de oficina, sillas, etc. etc., á precios de verdadera ganga.

CHARLES BLASCO & CO.—O'REILLY 11

CON LA **GUAYACOSE** SE OBTIENEN EFECTOS SORPREIDENTES en el tratamiento de las AFECIONES de los ORGANOS RESPIRATORIOS y especialmente en la **TUBERCULOSIS PULMONAR** combinando el GUAYACOL, como curativo y la SOMATOSE, reconocido estimulante del apetito.

**Somatose** Reconstituyente de primer orden

En polvo y en su nueva forma liquida. DE GUSTO SECO Y DULCE

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, Habana.

Cristina," llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

EL MERIDA

Procedente de New York entró en puerto ayer tarde el vapor americano "Merida," con carga y 97 pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Junio
22-Saratoga, New York.
23-Argentino, Barcelona y escalas.
24-Excelsior, New Orleans.

- Julio
1-Gracia, Hamburgo y escalas.
2-Montserrat, Cádiz y escalas.
3-La Champagne, Saint Nazaire.

- Agosto
8-Caroni, Amberes y escalas.

SALDRAN

- Junio
21-Merida, Progreso y Veracruz.
22-Texas, Veracruz y escalas.
23-Drumcliffe, Buenos Aires y escalas.

- Julio
3-Havana, New York.
4-La Champagne, Veracruz.
5-México, Progreso y Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

De Knights Key en 8 horas, vapor noruego Karen, capitán Mayer, toneladas 1889, en lastre, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

De Montreal en 20 días vapor inglés Monahan, capitán Jones, toneladas 5176, con carga, consignado a D. Bacon.

De Santiago de Cuba en 2 y medio días, vapor noruego Haakon, capitán Thuestad, toneladas 3175, con carga de tránsito, consignado a L. V. Placé.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Coruña y Santander, vapor español Reina María Cristina, por M. Otaduy.

Para Hamburgo y escalas, vía Coruña y Santander, vapor alemán F. Bismarck, por Heilbut.

Para Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español M. M. Pinillos, por Marcos, Hnos y Ca.

BUQUES DESPACHADOS

Para Sagua vapor inglés Semantha, por Louis V. Placé.

Para Veracruz vapor alemán Frankenthal, por Heilbut y Rasch.

Para Knights Key vapor noruego Karen, por G. Lawton Childs y Ca.

MANIFIESTOS

Junio 17
1594
Vapor americano Miami, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY
E. Custin: 4 pianos y 2 cajas impresos. Cangel, Nora y Ca.: 2 rollos cuero. Haidor y Fernández: 280 sacos harina.

1599
Vapor noruego Times, procedente de Matanzas, consignado a Louis V. Placé.

1600
Vapor alemán Gut Hell, procedente de Philadelphia, consignado a Cuban Distilling Company.

1601
Vapor alemán Calabrita, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

Ramón Fernández y Hno.: 25 barriles cemento. Benito Alonso: 100 id.

Hijos de H. Alexander: 109 tubos y otros. Fernández, Castro y Ca.: 10 fardos papel.

Compañía de Litografías: 180 id. y 7 cajas efectos. Alvarez, Cernuda y Ca.: 105 cajas máquinas de coser.

Francisco Fabio y Ca.: 2 id. drogas. Mantecón y Ca.: 4 cubos quesos. Juan Surtol: 13 cajas efectos.

Dionisio Rulsánchez: 2 id. tejidos. Pargas Ball-Hoveras: 2 id. tejidos. Vilaplana, Guerrero y Ca.: 72 cajas latas.

Suárez, Solana y Ca.: 81 bultos cartón y otros. Boring y Co.: 110 cajas aguas minerales.

P. Taquechel: 10 barriles drogas. González y Gell: 1 caja efectos. Gozález y Suárez: 150 sacos judías.

Rambal y Bousa: 57 bultos cartón y otros. A. Revesado y Ca.: 1 caja muestras y 10 id. aguas minerales.

Blaico Menéndez y Ca.: 17 bultos efectos. P. Fernández y Ca.: 35 bultos cartón y otros.

A. H. de Díaz y Ca.: 1 caja efectos. H. Avignone: 86 fardos botellas. José García y Ca.: 3 cajas tejidos.

R. López y Ca.: 2 id. efectos. V. Campa y Ca.: 3 id. tejidos. Celso Pérez: 1 id. efectos.

La Industrial Eléctrica: 1 id. Luis de Cárdenas: 6 id. Echevarri y Lexama: 250 sacos arroz.

Constantino Romero: 11 bultos losa. Pomar y Graña: 17 id. Genaro Pedrosalaz: 23 id.

Suárez y Hno.: 6 id. Méndez y Gómez: 79 id. Schwab y Tillmann: 27 id.

Tiburcio Ibarra: 29 id. Eduardo García Capote: 7 id. Humara y Ca.: 9 id.

Viuda de Ortiz & hijo: 1 Pons y Ca.: 12 id. Marina y Ca.: 1 id. ferreteria. Taboas y Vila: 21 id.

Antonio Díaz de la Rocha y Ca.: 232 idem. Araluce, Martínez y Ca.: 250 id.

Capastany y Garay: 7 id. Fernández y Hno.: 1 id. José García y Hno.: 12 id.

Carlos Calvo y Ca.: 188 id. Enrique Menéndez: 2 id. Viuda de Arriba, Ajá y Ca.: 2 id.

Orden: 600 atados cortes; 175 pacas paja; 3,928 pacas heno; 6,892 piezas maderas; 1,498 sacos avena; 11,142 sacos y 12,340 barriles papas.

(Para Calabrita)
Orden: 1,000 sacos papas.
(Para Sagua)
Orden: 500 barriles papas.

(Para Calabrita)
Orden: 500 barriles papas.
(Para Sagua)
Orden: 500 barriles papas.

Día 19
1609
Vapor alemán Frankenthal, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DEL HAVRE
Gutiérrez y Guzmán: 23 cajas libros. Jesús Fernández y cp: 2 idem efectos.

Carlos Arnoidson y cp: 1 idem tejidos. Domingo Prieto: 1 idem efectos. José Fresno: 1 idem.

Solares y Carballo: 3 idem. Juan Wo Lun: 1 idem. Chang Shen Bay: 1 idem.

Blaico, Menéndez y cp: 5 idem. Alonso, Busto y cp: 1 idem. Armando Cora: 1 idem.

Cuban Pan American Express x Co: 1 idem tejidos, y 21 idem efectos. N. de Cárdenas: 1 idem.

Lorient y Hno.: 1 idem tejidos. Majó y Colomay: 26 bultos drogas. Viuda de José Sarrá & hijo: 30 garraones.

50 cajas aguas minerales y 175 bultos drogas. Xemesio Rodríguez: 1 caja efectos.

Yan Cheong y cp: 1 idem. Gutiérrez, Cano y cp: 2 idem y 2 idem tejidos.

Celso Pérez: 3 idem efectos. Briol y Hno.: 2 idem. Maximino Fernández y cp: 5 idem.

Solis, Hno y cp: 1 idem y 1 idem tejidos. López, Revilla y cp: 2 idem. Miguel Arango: 5 idem efectos.

Viuda de F. Parajón & hijo: 8 idem. Alvarez, Valdés y cp: 2 idem tejidos.

José G. Rodríguez y cp: 2 idem. Maurice Soriano: 1 caja efectos. Suárez, Infesta y cp: 1 idem tejidos.

Pernas y cp: 3 idem efectos. Zamador Paz y cp: 5 idem y 1 idem tejidos.

Viuda de Doria y cp: 2 idem efectos. Hierro y cp: 4 idem. Rico, Pérez y cp: 1 idem tejidos.

Nazabal, Sno. y cp: 15 cajas aguas minerales. Julián Lavilla: 3 idem efectos.

AZUCAROS
Azúcar centrifuga de guarapo, polarizada 98%, en almacén, a precio de embarque a razón de 30 centavos.

VALORES
Fondos públicos
Bonos de la R. de Cuba: 112 116

Bonos de la Deuda Interior: 108 110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897: 108 115

Obligaciones del Ayuntamiento de primera hipoteca de Calabrita: 120 123
Id. id. id. en el extranjero: 120 123

Id. id. segunda hipoteca de Calabrita: 117 119
Id. id. en el extranjero: 117 119

Id. id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos: N
Id. segunda id. id. id.: N
Id. de Calabrita: N

Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.: N
Bonos de la Compañía Cubana Central Railway: N

Id. de la Compañía de Gas Cubana: 85 100
Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín: 100 104

Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación): 105 107
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana: 118 121

Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago: 103 107
Id. de la F. C. U. de la Habana: N

Bonos de las Almacenes de Regia Ltd. Compañía Internacional: 113 118
Empréstito de la República de Cuba, 1909: 108 110

OBLIGACIONES
Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad: 96 98

Banco Nacional de Cuba: 118 125
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación): 105 104

Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id.: 60 80
Banco de Cuba: N
Banco de la Isla de Cuba (en circulación): N

Banco de la Isla de Cuba (en circulación): N
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas): N

Id. (acciones comunes): N
Compañía Cubana de Alumbardo de Gas: 20 40
Compañía Dique de la Habana: N

Red Telefónica de la Habana: N
Banco de la Isla de Cuba: N
Nueva Fábrica de Hielo: N

Ferrocarril de Gibara a Holguín: N
Acciones Preferidas de la Isla de Cuba Electric Railway Company: 105 106

Acciones Comunes del Havana Electric Railway Company: 105 106
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana: 98 99

OFICIAL
AL PUBLICO
AVISO IMPORTANTE

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Negociado de Personal, Bienes y Cuentas.—Hasta las 2 p. m. del día 15 del actual, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Junio 19 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Junio 19 de 1910.

Hasta las dos de la tarde del día quince del mes de Julio de 1910, se recibirán en la Secretaría de esta Institución...

Empresas Mercantiles y Sociedades
LONJA DEL COMERCIO DE LA HABANA

Desde el 1.º de Julio próximo comenzará el pago del Cupón núm. 4, de los Bonos Hipotecarios de esta Compañía.

BANOS CARNEADO
¡OJO! No confundirse con otros. Si Va no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 2599.

ASOCIACION CANARIA
De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previenen los estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria...

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos...

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

Compañía Vidriera de Cuba
De orden del señor Presidente, cito por este medio a los señores Acionistas de esta Compañía...

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$ 26,700,000-00
VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES
Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION
para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL
de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WALL, No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA.

Más vale precaver que tener que lamentar
Tenga usted su casa o su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo.

La Compañía EL IRIS, que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usaba de la palabra EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica a otra clase de negociaciones.

EL CANJE DEL ARSENAL

CALCULOS IRREBATIBLES

Los que por uno u otro motivo están personalmente interesados en que el canje del Arsenal por Villanueva no se lleve a cabo, vienen esgrimien-

Lindando con los terrenos del Arsenal, separadas sólo por la calle de este nombre, se encuentran las manzanas 25 y 31 del antiguo reparto de las Murallas. Son terrenos mucho más valiosos que los del Arsenal.

Los terrenos de Villanueva apreciados sólo a razón de \$80 el metro cuadrado (sabido es que no se compra hoy un metro frente al Prado por menos de \$100) valen \$3,473,440.00 moneda oficial.

Los solares 1, 2 y 3 de la manzana 31, lindando con los anteriores y con frente a la calle de Zulueta, y los 1, 2 y 3 de la manzana 25, que asimismo dan frente a la calle de Zulueta, fueron todos tasados, también después de renida lucha, a razón de \$22 oro español, incluyendo daños y perjuicios.

Don Cervantes, en 12 de Junio de 1908, ante el notario Ramírez de Arellano; y las escrituras correspondientes a los solares 1, 2 y 3 de la manzana 25 y 1, 2 y 3 de la 31, fueron otorgadas en Noviembre 15 de 1907 por don Tomás Pérez Cantillo, Administrador de Rentas de la Zona Fiscal de la Habana, ante el mismo notario.

Partiendo de estos datos como base y calculando para los terrenos del Arsenal con sus viejos edificios (muchos de ellos de madera y de tan ligera construcción como son los de las cuadras, que cubren una gran área), el mismo precio de \$22 oro español por metro cuadrado, tendríamos que los 109,000 metros que componen su área valen \$2,398,000.00 oro español, ó sean \$2,180,000.00 moneda oficial.

Los terrenos de Villanueva apreciados sólo a razón de \$80 el metro cuadrado (sabido es que no se compra hoy un metro frente al Prado por menos de \$100) valen \$3,473,440.00 moneda oficial.

Terrenos de Villanueva. . . \$3,473,440.00 Tres espigones de acero y hormigón hidráulico con tres almacenes de acero sobre dichos espigones en Paula, semejantes al que está construyendo en Paula "The Havana Central".

Diferencia a favor del Estado. . . \$2,856,440.00

Por qué, entonces, van los Unidos al canje? Pues pura y simplemente, porque el Arsenal por su posición tiene un valor para estación terminal de ferrocarril que no tiene para ningún otro objeto, cualquiera que sea.

do no saliera, como sale, compensado, y compensado con creces, la traslación de los Ferrocarriles Unidos al Arsenal es de tal importancia como cuestión de utilidad pública, que se justificaría cualquier sacrificio pecuniario de parte del Gobierno en favor de la realización del magno proyecto.

BATURRILLO

Indisciplina. Habla un representante conservador.—José Fernández de Castro—haciendo historia de sus agravios y de las incorrecciones de su propio partido.

Y después de declarar que ha habido poca seriedad, que no se les citó ni dió la consignación en tiempo, y que tenían muchos de sus correligionarios deseos de juzgarle mal, simplemente por ser conseruador con actos y procedimientos seguidos por él y sus afines desde hace años, se rebela contra la Jefatura del partido, promete no asistir más al Círculo Conservador y sólo reconoce derecho a juzgarle, en la Asamblea de su Provincia, que parece ser un cuerpo independiente y una potencia aparte de la Central conservadora.

Habla ahora un representante liberal: Sánchez Figueras. "Se reúnen 26 individuos de la mayoría, se acepta ese número como "quorum" legal; á espaldas del partido se plantean cuestiones que todo el país rechaza indignado; la mitad más uno de esos Representantes, 14 liberales, más ó menos "interesados" en el suceso negocio del Arsenal, disponen de la voluntad de todo un partido y se creen con derecho á regalar á una empresa extranjera, que ni siquiera radica en el país, excelentes terrenos."

Que son dos hombres cívicos estos dos Generales de la Revolución del hambre—como apellida Carrión á la revolución de 1895—eso no puede negarse. Oponiéndose el uno á un ne-

gocio, sin discutirlo siquiera; tal vez bueno, seguramente bueno para el país si la empresa extranjera pagara por los terrenos lo que realmente valgan; y apoyando el otro un acuerdo de dudosa moralidad y lesivo del prestigio del Congreso, y contrario á la Constitución, de entereza y de independencia de carácter dan muestras.

El olmo no puede dar peras. Donde no hay un ideal, una finalidad común, doctrinas concretas y aspiraciones solidarias de bienestar para la colectividad, la disciplina es imposible. Mientras los amigos de "La Lucha" ven con malos ojos el canje del Arsenal, los simpatizadores de "El Triunfo" ven con regocijo la demolición de Villanueva. En tanto que Dolz y Freire recomendaban el aumento de sueldo al Presidente y á los congresistas, otro Dolz y Bruzón se reservaban para combatirlo á las órdenes de Lanuza. Y mañana vendrá otro asunto en que Representantes liberales votarán con los conservadores, porque tan galeras y tan amigos del azar son los unos como los otros.

Acabada la guerra, entraba el pueblo cubano en su aprendizaje; el ideal se hacía realidad; la preparación para el gobierno se imponía; un criterio formal de libertad y de patria nos habría salvado. En once años el árbol ha crecido torcido y la savia que había de alimentarlo se ha emponzoñado. Los frutos serán amargos y el tronco no será aprovechable por su conformación.

Alca jaeta est. El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

Con este mi juicio parece convenir el articulista que suscribe un trabajo "Enfermos del carácter" en el último número de "El Veterano."

Para él la génesis de nuestros males está en el carácter atarabillario e indisciplinado de los cubanos. La confusión de los conceptos, la subversión de todos los principios y de todas las finalidades, es nuestra característica.

No niego lo que el redactor de "El Veterano" dice de la poca moral y la mucha mala fe de ciertos elementos directores; pero éstos serían anulados, en un pueblo más dominado por el deseo de la propia conservación, que es cualidad que los irracionales tienen.

Formar otro carácter á la generación que empieza, sería más práctico. Pero ni eso. . . !

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Parece una fatalidad, pero es lo cierto que eso de la instrucción pública oficial, es la materia sobre que se escriben más libros y artículos de periódicos, y no obstante constituye uno de los ramos de utilidad pública menos atendidos en la práctica, siendo una cosa tan fácil y sencilla enseñar á leer y á escribir.

Todo consiste en pagar á los maestros lo que decorosamente les corresponde, surtir las escuelas de lo más necesario y pedir cuenta anual de los adelantos obtenidos.

Pues bien, para una cosa tan simple, se mantiene un excesivo personal de inspectores y supervisores y se pa-

ga mezquino sueldo al profesor de instrucción primaria.

Se remediarán un poco estas deficiencias en vista del celo que demuestra el actual Secretario del Ramo, señor García Kohly?

Hay que esperar y confiar en que serán óidas estas frases de nuestro colega El Arvidador Comercial:

"De todos los puntos de la isla llegan á la capital felicitaciones que dirigen al magisterio de ambos sexos á los señores García Kohly, Secretario de Instrucción Pública, y Ezequiel García, representante, por sus plausibles iniciativas en favor de la clase.

No ha cambiado gran cosa á decir verdad la suerte del maestro de escuela desde los tiempos de la colonia á la fecha; hay, es cierto, mayor número, pero es menos libre en el desempeño de su importante función y mucho menos considerado que el de antaño. Este, aunque era cosa aceptada por todos que se mantenía del aire porque las pocas veces que le pagaban el sueldo era tarde y con daño, no obstante vivía con mayor desahogo, pues tenía habitación segura y con ella las cuotas de los alumnos pensionistas que venían á representar el monto de su fantástico haber.

El de hoy, aunque cobra puntualmente, gana mucho menos, tiene que pagarse casa y es esclavo del horario, del defectuoso sistema de enseñanza y de las juntas locales de educación que lo traen y lo llevan sin distinción de sexos y sin consideración á su carácter ni á sus meritorios servicios.

El maestro moderno debe tener la misma independencia del antiguo, no debe pesar sobre su labor la presente fisgonería oficial, de resultados negativos casi siempre, según demuestra la experiencia, se le deben otorgar mayores emolumentos que los que actualmente disfruta, y por último, esa ley de servicio civil que garantiza la inamovilidad del funcionario público, debe comprenderle con preferencia á todos los demás, puesto que el maestro de escuela y el médico municipal, son los dos funcionarios más importantes de toda república bien ordenada.

El señor Secretario de Instrucción Pública hará una obra meritoria si participando de estas ideas logra sacar al actual magisterio de su triste condición libertándolo de las trabas que entorpecen su labor y mejorando su situación económica."

El Veterano, en un artículo titulado "Enfermos del carácter" se queja dolorosamente de la falta ó escasez de temperamentos viriles y sobrios, y de lo mal que se escucha á los pocos que poseen estas dotes de carácter.

A este efecto, dice: "No creemos ser los únicos; sabemos que aun hay en Cuba cerebros equilibrados que ratificarían, con poco esfuerzo, lo que dejamos manifestado. Con nosotros hay otros que se duelen del mal que apuntamos. Con nosotros hay muchos que sufren el escozor del anatema que llevamos impreso en todos nuestros actos. Pero ni nosotros ni los otros somos todos. Hay una mayoría abrumadora que rinde parias á los osados creyéndolos valientes, y á los cívicos creyéndolos veraces, y á los

TOPUM SOLO ATACA A LA PARTE TE CALLOSA

CURA CALLOS FABRICA DE MOLDURAS Y TORNERIA

GABINETE de operaciones dentales DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO

RESTAURACION VITAL DE LOS RICOS

GRANDE Inyección "G" grande

HAINES FALLS HOUSE HAINES FALLS, N. Y.

CAPINTERIA ARTISTICA FABRICA DE MOLDURAS Y TORNERIA

DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

RESTAURACION VITAL DE LOS RICOS

GRANDE Inyección "G" grande

RONCERAY Café y Restaurant, el más económico de la Habana.

FOLLETTIN 126 E. DE RICHEBOURG Juan Lobo VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

VIII Recuerdos Juan Lobo estaba todavía con su maestro de armas cuando su preceptor le anunció la llegada del capitán Legarde.

Sólo algunos meses bastaron para hacer esta metamorfosis. Hacía más de un cuarto de hora que estaba asomado á la ventana con la esperanza de ver á Henriqueta en el jardín, cuando un criado entró á decirle que el capitán Legarde le esperaba.

tento de vos. Habéis respondido á todas las esperanzas que me hicisteis concebir. —¿Podía hacer menos para probar mi reconocimiento al hombre que me ha sacado de la abyección en que vivía? exclamó Juan Lobo. Más hubiera hecho si más pudiera hacer.

nuestro viaje. Durante algún tiempo vuestra existencia en París será la misma que aquí. Continuaréis trabajando é instruyéndoos.

la todos los días, y se os figura que porque vais á separaros de ella no volveréis á verla. No, amigo mío, no. Tranquilizaos; volveréis á verla. Sé que sin Henriqueta no seriais feliz.

(Continuará.)

atrabiliarios juzgándolos patriotas, y a los ambiciosos estimándolos cívicos; y esa mayoría nos aplasta, nos domina, y nos obliga a sus caprichos, a la manera que el cólera morbo arrastra hacia la muerte aún aquellos cuya constitución física es robusta y sana.

Y mientras el país cubano esté influido por ese nocivo miasma; mientras el pueblo se halle a merced de esos directores ayunos de disciplina y pléticos de osadía y de vanidad, ni la patria podrá ser honrada como merece, ni la dignidad del ciudadano podrá disfrutar del goce del derecho que la Democracia creó para los hombres que le ofrendaron su sangre.

La libertad no se hizo para atropellar los derechos de los demás; la democracia no surgió al calor de la necesidad de establecer desvíes ni prerrogativas. Ser libre es saber que se está atado por el amor y el respeto a los demás. La democracia se instituyó para disciplinar a los hombres. Sin disciplina no puede haber igualdad, como sin el concepto de la unidad no se puede conseguir el de la cantidad."

No es obra de un día crear hábitos nuevos y organizar nuevas tendencias. Hagamos porque la evolución se inicie aunque sea lentamente.

El daño sería enorme si la evolución fuese en sentido regresivo; pero si adelantamos por la buena senda, no importa que se vaya despacio. La cuestión es orientarnos como es debido.

Yucayo, nuestro amigo colega de Matanzas, ve venir un nuevo arrechicho de agitación política con caracteres temibles. El cebo de los \$400, removerá muchos ambiciosos latentes.

El colega matancero reproduce unas líneas de La Publicidad de Santa Clara, de las que tomamos lo siguiente:

"Ya es hora de que nos demos cuenta de que los poderes legislativos deben ser desempeñados por personas honorables y de suma mentalidad, y que además tengan un buen bagaje de ilustración y de cultura. Eso de que los audaces crean que para ser legislador basta sólo querer ser, el de imponerse a sus convencios y a los directores de la política, es un error al que la sensatez y la energía de los partidos debe poner término. El hecho de haber gritado en los mítines, de haber llevado a las urnas un puñado de electores, no es motivo recomendable para que el sufragio confiera a nadie la cualidad de aptitud para ser representante. Habrá quien pueda ser un buen guerrillero electoral, un excelente caeque, pero en cambio no sirve, por sus condiciones intelectuales y sociales, para desempeñar la poderación de una provincia. Hay que interceptar el camino a los audaces, a los argonautas, y honrar con las actas de representantes a los hombres de mérito, a los buenos ciudadanos que velan por el mejoramiento social y que sirvan para dar lustre a la Patria.

Hoy se busca un acta de representante, la más de las veces, como un modus vivendi; y no como un fin patriótico."

Si la gran masa de electores fuese capaz de reflexionar todo esto, y a la hora de ofrecer el voto recordase cuán pesadamente se portaron los más de los elegidos, podrían esperar un remedio.

Pero eso es todavía una esperanza muy lejana y ¡ojala! no se desvanezca!

Una "Postal Habanera" de La Correspondencia de Cienfuegos habla de la traslación de los restos de Máximo Gómez, y publica estos datos:

"Máximo Gómez fué, por su jerarquía en las guerras de independencia, por su tenacidad, por su espíritu intransigente durante la contienda y por sus méritos patrióticos, apellidado "el padre de la patria." Realmente la República de Cuba le debe mucho, se lo debe casi todo. Sin él y sin Maceo la

revolución no hubiera podido llegar hasta la intervención americana.

Y siendo esto así, como lo es, causa extrañeza que un día como hoy, en que iban a ser removidos por primera vez los despojos persistentes del hombre glorioso para los cubanos, no haya sido aprovechado por el pueblo para exteriorizar su fervor en los destinos de la patria y rendir homenaje pomposo de gratitud y admiración al caudillo que ha dado tanta materia para los cuadros de la historia de la independencia.

—Parece que va desmayando el patriotismo—oi decir allí.—Vea, vea con que elocuencia habla de ello este acta.

—Parece que sí. El alma patria está enferma, negligente... Hay causas para ello; y una de las más poderosas es la obra, antes solapada y ahora descubierta, de los anexionistas y americanizantes. Estos van poco a poco infiltrando en la conciencia del pueblo el virus mortal de la falta de fe."

"Más vale así," dice el comentario que a modo de título antepone el Diario Cubano de Cienfuegos a estas líneas del propio colega:

"Por algunas entrevistas que hemos tenido y por la influencia ejercida por determinadas personalidades políticas, así como el buen ánimo que anima a los conspicuos liberales de las Villas, podemos asegurar que en la provincia han concluido los disgustos o nubes que parecían empañar el cielo liberal. Y esto se esperaba, ya que más de una vez hemos dicho que al acercarse el instante de la lucha, la familia liberal olvidaría por completo cuanto pudiera quitar efectividad a su acción. Esto es patriótico y da una idea exacta de lo que son, en momentos determinados, los hombres que componen el partido liberal, el del pueblo que, en memorable fecha, hizo valer sus derechos cercenados por la incuria y el despotismo. Para nosotros el dar esta grata noticia constituye una gloria que deberíamos señalar como una efeméride grandiosa, pues de la unión completa de la familia liberal depende tan solo el nuevo triunfo de una idea que responde a las exigencias nacionales, a los deseos de todo un pueblo que no quiere enredarse nuevamente en el bochornoso suicidio moral..."

Así, después de este paso, las huestes liberales no tienen mucho que hacer: todo está listo y huelgan los preparativos ante la seguridad de un triunfo que los propios adversarios ya vislumbran.

Nosotros felicitamos al partido liberal en general y muy particularmente a los señores que en las Villas han armonizado pareceres y logrado que la razón se imponga y el patriotismo sea un hecho.

Ahora, venga la lucha—respondemos de esta región—en la seguridad de que una vez más se ha de dar el sublime espectáculo de vencer el que numéricamente es superior.

Más vale así, repetimos, felicitándonos a la vez nosotros que en algo también hemos contribuido a esta unidad de pareceres.

Tengamos confianza en que el país reaccionará cuerdamente.

Un señor don Gil, muy sesudo y "gallego honorario," comenta y publica en La Lucha unas notas sobre la insipida poesía hispano cubana de M. S. Pichardo, que conocen nuestros lectores.

Y en el comentario, dice: "¡Pobre Pichardo! Cualquiera día escribe esos hermosos versos, si llega a presumir la paliza que van a propinarle los descubanzantes enemigos de la madre España!

Y conste que no quiero mortificar a estos señores. Palabra.

Cada uno piensa como le viene en ganas ó como cuadra mejor a sus intereses.

Y buena prueba de que no es mi ánimo excitar sus amores a la sajonización ó nordamericanización — ¡uff! — la pueden hallar en que cuando calificaron de negocio frustrado la genero-

del Centro Gallego para con los iniciadores del Fomento del Teatro Cubano, no quise replicarles. Hubiérase podido decir entonces que sólo persiguieron lucro a costa de aquellos buenos cubanos, los que aconsejados por un eminente profesor en Derecho, les pidieron por un teatro de segunda, la seguridad de un promedio de cien pesos diarios de utilidad para la casa y la pequeñez de una fianza de cuatro mil duros, por las cuarenta funciones que pretendían ofrecer al público habanero.

Multiplique *El Tiempo*, y díganos si eso no se parece mucho a cobrar adelantado.

—¡Oh, el altruismo y el cubanismo de los consejeros a la americana ó deshispanizantes!

¡Y qué bobos resultan a su lado esos poetas é ilusionistas de la "Unión Ibero Americana!"...

Decididamente por el fruto que una y otra cosa dan, es preferible americanizar que pretender conservar todo aquello que tan hondo nos habla a los tontos cubanzantes ó hispanizantes..."

Bien claro se vé que no es una "boberia" eso de la deshispanización, ni son bobos los deshispanizantes.

## EL CONGRESO

### SENADO

Comenzó la sesión de ayer con la presentación de los siguientes proyectos de ley:

1.º Concediendo una pensión vitalicia de \$600 anuales a la señora Rosario Tolosa viuda de Mancaes. Es el proyecto de los señores Llaneras, Cisneros y Guillén y pasa a estudio de las Comisiones de Asuntos Militares y Hacienda y Presupuestos.

2.º Este lo firman los señores Espinosa, Figueroa y La Guardia y tiene por objeto, la fundación de una Escuela de Artes y Oficios para mujeres. Esta escuela se establecerá en la Habana y el Estado contribuirá a su funcionamiento con la cantidad necesaria hasta que puedan figurar estos gastos en el presupuesto ordinario. Se envía a las Comisiones de Instrucción Pública y Hacienda y Presupuestos.

Por el tercer proyecto, los apartados séptimo y octavo del artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se entenderán redactados en la siguiente forma:

(Siete). Magistrados de Audiencia de segunda clase. Jueces de Primera Instancia é Instrucción de primera clase y Secretarios del Tribunal Supremo, \$4,550.

(Ocho). Jueces Correccionales de primera clase, Jueces de Primera Instancia é Instrucción de segunda clase y Secretarios de la Audiencia de la Habana, \$3,500. El proyecto es de los señores Berenguer, La Guardia y Pérez Andrés y se envía a las Comisiones de Códigos y Hacienda y Presupuestos.

Se pone luego a discusión un informe de la Comisión de Instrucción Pública favorable al proyecto de ley que crea una Escuela de Comercio anexa al Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba.

Se aprueba la totalidad del proyecto. Al primer artículo presenta una enmienda el señor Díaz Vega por la que se crean, en vez de una sola Escuela, dos; una en Santiago de Cuba y otra igual en Matanzas. Es aprobada la enmienda en votación nominal.

Se aprueban luego todos los demás artículos que señalan las asignaturas que en dichas Escuelas deben de enseñarse y regulan su funcionamiento.

El señor La Guardia presenta por último una enmienda por la que se crean por la misma ley Escuelas de Comercio anexas a los demás Institutos de Segunda Enseñanza de la República.

Se aprueba, repitiéndose así el milagro de los panes, resultando a la postre aprobadas seis leyes al votarse una sola proposición.

Y la Comisión de Hacienda y Presupuestos sin decir oírte ni moxte.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

Mientras los padres de la patria tratan de aminorar el tremendo calor de la Cámara, echándose placidamente fresco con los abanicos parlamentarios, lee el acta Giró, con la marcabilidad de costumbre. Se aprueba el acta y el Secretario interino Atana-

sio Hernández lee con voz recia la comunicación del Ejecutivo que le participa a la Cámara haber recibido y devuelto el reglamento de la ley del Servicio Civil, por no estar conforme con el mismo. La presidencia traslada este escrito al señor Cancio Bello, que se da por enterado como peticionario de esos datos.

El Senado con arreglo al artículo 12 de la ley de Relaciones Exteriores comunica a la Cámara que en aquel Cuerpo se ha presentado un proyecto concediendo una pensión anual de \$900 a la viuda del doctor Valdés Domínguez. La Cámara acuerda decirle al Senado que con anterioridad se había presentado en este Cuerpo colegislador un proyecto análogo. Envía el Senado, con algunas modificaciones, el proyecto de presupuestos fijo de la Nación. Se incluirá en la próxima orden del día.

A la Comisión de Asuntos Municipales se remiten unos datos que envía el Senado sobre el término municipal de Camarones, segregado de Palmair.

Remite el Senado, modificándolo, el proyecto relativo a exceptuar del pago de derechos reales a la herencia que al pueblo de Remedios dejó el señor Francisco Javier Balmaseda. A petición del señor Madrigal se aprueba el proyecto tal como viene del Senado.

Se pone a discusión el proyecto procedente del Senado que crea el Ayuntamiento de Victoria de las Tunas. Se oponen a las modificaciones que al proyecto hizo aquel alto Cuerpo colegislador, los señores Adán Galarreta y Collazo. La Cámara vota nombramiento de la Comisión mixta, nombramiento de la Comisión mixta. Fueron elegidos para formarla los señores Collazo, Masferrer, González Clavel, Fernández Guevara y Adán Galarreta.

El doctor Ezequiel García hace al Ejecutivo la petición de datos siguientes: Títulos y número de ejemplares de los libros en buen estado de conservación que no se utilizan para la enseñanza, depositados en los almacenes de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y de las Juntas de Educación; material a que se refiere el Mensaje Presidencial de once de Mayo de 1910, y fechas de los acuerdos por los que se han declarado inservibles en las escuelas públicas ese material de enseñanza.

La Cámara acuerda pedirlos al Ejecutivo.

Andivert presenta una petición de datos para que se solicite de quien corresponda, sobre si se ha cumplido en los juicios de desahucio del artículo 24 de la Ley de Impuestos. La Presidencia le informa al señor Andivert que no es precedente su petición de datos, y después que tercia en el asunto el señor González Sarainz, la retira el peticionario.

A las Comisiones de Hacienda é Instrucción Pública, va el proyecto referente a crear el retiro escolar para los maestros de las escuelas públicas.

A Sanidad y Hacienda pasa el proyecto relativo a crear, en el Laboratorio Nacional, una plaza de oficial clase tercera. A las mismas Comisiones se remite el proyecto sobre organizar el servicio médico de los hospitales "Mercedes" y "Número uno."

A Obras Públicas y Hacienda va el proyecto relativo a conceder un crédito de tres mil pesos para la reparación del puente "Máximo Gómez," sobre el río Salado.

A las mismas Comisiones pasa el proyecto referente a conceder un crédito de quince mil pesos para construir un parque en la ciudad de Sancti Spiritus.

A la Comisión de Aranceles é Impuestos se envía el proyecto sobre eximir de derechos de Aduana un reloj de torre para el Ayuntamiento de Mayarí.

A la Comisión de Hacienda y Presupuestos se remite el proyecto relativo a conceder un crédito de diez mil pesos que se invertirán en las obras que sean necesarias en la Audiencia y Juzgados de Camagüey.

A Sanidad y Beneficencia pasa el proyecto referente a conceder un crédito de cinco mil pesos para establecer un hospital en San Antonio de los Baños.

A la anterior Comisión y a la de

Hacienda va el proyecto sobre conceder una pensión vitalicia de cien pesos mensuales a la viuda del coronel José Manuel Villa.

A Justicia y Códigos se remite el proyecto relativo a aclarar la ley de 3 de Junio de 1910 sobre donativos a los damnificados por la catástrofe de Pinar del Río. Y a la Comisión de Instrucción Pública va el proyecto referente a establecer una Escuela de Artes y Oficios para mujeres en la ciudad de la Habana.

Terminado el desfile de proyectos, se aprueba la moción de los señores Andivert y otros relativa a que por el Ejecutivo se investigue las causas de la descomposición de las aguas del acueducto de Santiago de Cuba.

El doctor Martínez Ortiz ruega a la Mesa que en la próxima orden del día ponga el proyecto sobre el acueducto de Santa Clara. La presidencia informa al peticionario que falta el dictamen de la Comisión de Obras Públicas y que en cuanto llegue será atendido el ruego del señor Martínez Ortiz.

En la próxima orden del día se incluyen once dictámenes de distintas Comisiones.

En segunda lectura se aprueba, después que habló brevemente el general Collazo, el dictamen de la Comisión de Hacienda al proyecto referente a modificar la ley de veintinueve de Abril de 1910, sobre Obras Públicas.

Este proyecto rectifica una equivocación del Senado que consignó en el primitivo proyecto \$10,000 para una carretera de Jaruco a Casiguas, cuando debe decir de Jaruco a Castilla. Revisado el proyecto por la Comisión de estilo, se envía para su sanción al Ejecutivo; y señalando el reloj la hora consagrada, terminó la apacible y calurosa tanda.

## Don Luis Pérez

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el coronel Don Luis Pérez, dignísimo Subsecretario de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Es don Luis Pérez un hombre llano y afable, un carácter franco y servicial que le conquista en todas partes admiración y afecto, y en la Secretaría de Agricultura muy querido por su nobleza y corrección con sus subalternos y con cuantas personas a ella acuden para hacer gestiones oficiales.

El DIARIO DE LA MARINA, que tiene el honor de contar entre sus buenos amigos a don Luis Pérez, hace votos efusivos por su ventura personal y la de su hogar modelo, uniéndose nuestra felicitación modesta a las muchas valiosas que recibirá hoy quien es, además de un funcionario inteligente y respetado, un amigo leal y cariñoso.

## AL "DR. SANITAS" DE "EL TIEMPO"

Leo con asiduidad, aunque sólo estoy suscripto al DIARIO DE LA MARINA, por representar los intereses españoles en esta Isla, el periódico *El Tiempo*, donde redacta usted una sección intitulada *Moldes Nuevos*, y donde generalmente se ensaña usted con afirmaciones erróneas acerca de España y de los españoles. No hace muchos días que en forma despectiva nos refería que la política española vive en "una noche sombría y eterna," y sacaba usted de esta deducción—pujada y más sombría que aquella—que los cubanos no saben hacer política sencillamente porque los españoles eran malos maestros en el arte.

En el número del día 18, dice usted en sus *Moldes* que los hijos de Cuba—que son hijos nuestros aunque usted quiera probar lo contrario—no "andán con *batequerías* cuando se trata de salvar el espíritu continental de este nuevo hemisferio" dando a entender que llegado el momento, saben los hijos de esta hermosa tierra, sitiar a un completo aislamiento todo lo que huele a España. Es una enorme desgracia esta que le ha caído a Cuba con el periódico *El Tiempo*, y pueden estar seguros los redactores de dicho diario, que hay muchos cubanos patriotas y revolucionarios de verdad que rechazan esa campaña poco edificante y separatista de última hora.

Usted doctor "Sanitas," no estaría nunca en la guerra de independencia, y hasta quizás durante ese tiempo, se encontraría usted gozando de una convivencia social con el elemento español de valer y representación en esta ciudad. No se explica así, que gratuitamente quieran usted y el ilustre director de *El Tiempo* revivir innecesariamente sentimientos que no caben sino en imaginaciones irritables y poco conocedoras del medio actual en que vivimos.

Los españoles en Cuba, tanto los que han tomado la ciudadanía de la República como los que permanecemos fieles a nuestra hermosa bandera, sentimos respeto y cariño por todo lo que nace y crece en esta bendita tierra; lo prueba el incontable número de familias cubanas creadas por padres españoles. Negar esto, es ser enemigo de la verdad, que está al alcance de todos.

Rectifique usted y díganos si usted cree justa la campaña de *El Tiempo*, y si nos saquen extravíos de antaño de los que no tenemos la culpa los que tranquilamente vivimos hoy en el mundo de los buenos y de los honrados.

Por lo demás, sus *Moldes* merecen el aplauso de las personas sensatas y cultas. Es una labor muy loable.

De usted atento y s. s.,

G. ALONSO.

## ESUELA AZUCARERA DE LA HABANA

Nuestro distinguido amigo el doctor Gastón A. Cuadrado, Director del Laboratorio Químico de la Lonja de Comercio, nos remite dos ejemplares de programa de Estudios de la Escuela Azucarera de la Habana, que tan excelentes servicios presta a Cuba.

De dicho folleto entresacamos las siguientes notas de los profesores de dicha Escuela sobre las condiciones establecidas para el mencionado curso de enseñanza:

"La cuota de esta enseñanza la hemos fijado en 25 pesos currency mensuales, más 20 pesos por una sola vez al principio del curso por el uso de todos los aparatos, instrumentos y material del Laboratorio, en las prácticas que continuamente se han de verificar. Los Ejercicios de Laboratorio se harán en las primeras horas de la mañana, pudiéndose establecer de noche las clases teóricas.

Para hacer su inscripción el alumno deberá solicitar, personalmente, ó por correo, de la Secretaría de la Escuela dos hojas de inscripción impresas y llenarlas convenientemente.

Después de llenos los renglones en blanco de las dos hojas, que corresponden al alumno, las devolverá a la Secretaría de la Escuela con el importe del primer plazo, de matrícula, ó sea \$25.00 correspondientes a la primera mensualidad y \$20.00 que por una sola vez se cobra para los gastos de material.

Se le extenderá, por tanto, el correspondiente recibo de \$45.00 Cy. que lo autoriza para asistir a clases el primer mes del curso en el cual se ha matriculado.

Se le devolverá también legalizada y sellada, para su resguardo, como alumno inscrito en la Escuela Azucarera de la Habana, una de las hojas de inscripción que previamente llenó y firmó el alumno.

Los plazos mensuales que queden de \$25.00 deberán abonarse por adelantado en la Secretaría de la Escuela los días primero de cada mes. Se entregará al efecto el recibo correspondiente que lo autoriza para asistir a las clases del mes en curso, no teniendo derecho a la asistencia a dichas clases el alumno que no haya cumplido con este requisito.

La agrupación acordada para los estudios de esta Escuela es:

Primer año. Física y Química aplicada, 1er. curso. Diaria de 2 a 4 P. M.  
Análisis y práctica de Laboratorio, 1er. curso. Diaria de 8 a 10 A. M.  
Segundo año. Física y Química aplicada, segundo curso. Diaria de 2 a 4 P. M.  
Análisis y práctica de Laboratorio, segundo curso. Diaria de 8 a 10 A. M.  
Mecánica y Tecnología y Química Aplicada. Diaria de 8 a 10 P. M.  
Terminados los estudios y cursados los ejercicios que se han mencionado en este programa, podrán los alumnos

**IMPERIAL GRANUM**

EL ALIMENTO SIN DULCE

en Tuberculosis

Martin N. Glynn, Representante, Merceder número 2, Habana.

**UROLIMPIA**

El mejor disolvente del ácido úrico, preparado según fórmula del Dr. Chapelle.

Indicado en todas las afecciones sépticas del aparato urinario. Forma granulada, de agradable y fácil administración.

De venta en todas las Farmacias.  
Depósito: Sarrá, Johnson y Belascoán 78, Larriveu.

c 1554 30 Jun 1

**SOLO UN DIA DURA SU CATARRO**

Si toma a tiempo **Emerin**

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

C 1472 17 My.

**EMULSION DE CASTELLS**

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

1891 1-Jun.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

**VINO DE BAYARD**

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMACION, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes.

Paris, GELLNER y C<sup>o</sup>, 48, r. de Hauberg; y en todas las farmacias.

Contra NEURALGIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CORVALENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIPOS, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON

**ELIXIR VINO ó KOLA MONAVON**

12 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTESPLICANDOS LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**AVISO ESPECIAL**



Los cristales **DUPLEX** curan donde otros fallan—Nuestra oferta es esta

Sistema americano de exámen gratis. Métodos modernos. No se estropee la vista usando malos cristales.

**\$1-00**

Se garantiza satisfacción completa. Se dedica especial atención al exámen de la vista de los niños.

Somos ópticos exclusivamente y vendemos solamente efectos de óptica.

**Opticos Americanos—Domicilio permanente O'Reilly 102**

Fijese en el gran anuncio eléctrico en la puerta que dice: **"102, OPTICO"**

Sucursal en 1461, 4a. Avenida.—Louisville, Ky

c 1981

mediante un examen teórico y práctico, obtener un Diploma de "Químico Azucarero" que expedirá esta Escuela.

El Tribunal será formado por tres Profesores de la Escuela y un Ingeniero Agrónomo ó doctor en Ciencias, con títulos de la Universidad Nacional."

Agradecemos al doctor Cuadrado la atención con que nos favorece.

### SESION MUNICIPAL

La de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, se acordó prorrogar por 15 años más el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado con la Empresa de Gas y Electricidad, para el servicio de alumbrado público.

Dicha prórroga empezará á contarse desde el vencimiento del actual contrato, ó sea desde el primero de Enero de 1912 al 31 de Diciembre de 1926, á menos que en ese tiempo se instale una planta nueva de gas y electricidad, en cuyo caso el servicio de alumbrado público se sacará á subasta. La Compañía de Gas y Electricidad de la Habana no tendrá derecho á indemnización alguna si no resultare adjudicataria.

A los efectos de la subasta se entenderá que se ha instalado una nueva Empresa de Gas y Electricidad cuando cualquier persona ó entidad distinta de la actual Compañía haya obtenido las concesiones y autorizaciones necesarias y haya establecido una planta para alumbrado eléctrico con sus redes de distribución y accesorios y una fábrica de gas con su gasómetro y cañerías, con capacidad suficiente para suministrar el alumbrado de gas y electricidad en toda la ciudad de la Habana y lo haya prestado al público durante seis meses consecutivos.

Se acordó la creación de un Mercado en el reparto de la Quinta del Rey, manzana circundada por las calles de Clavel, Quinta, Principe y Concha.

La concesión se hará por el término de 30 años, según lo solicitado por el señor José Navarro Múzquiz, autor del proyecto de construcción de dicho Mercado, pasando después á ser propiedad del Municipio.

Al señor Navarro se le concede el derecho de tanteo en la subasta y caso de no ser el adjudicatario se le indemnizará el valor del proyecto definitivo, que será tasado por el Arquitecto municipal.

El concesionario abonará anualmente al Municipio una cantidad no menor de \$200 y el 5 por 100 de la renta en bruto que obtenga.

El Ayuntamiento se compromete mientras dure la concesión á no construir otro mercado á una distancia de 900 metros y á no consentir á distancia de cinco cuadras establecimientos de aves, carnes, pescados, frutas, legumbres y hucvos.

El Ayuntamiento se obliga á abonar al concesionario, si aquel deseara dar por terminada la concesión en el transcurso de diez años, el valor del edificio y el 16 por 100 de beneficio industrial, si fuere en el transcurso de la segunda década, el valor del edificio y el 10 por 100, y si fuera en la tercera, solamente el valor del edificio.

A petición del doctor Barrena, se acordó revisar el acuerdo relativo á la construcción de un parque en el lugar donde estuvo enclavado el Mercado de Cristina y declarar que en aquel lugar se puede construir un Mercado.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda un proyecto del señor Lucio Betancourt, para construir un Mercado en ese lugar.

Habiendo quedado terminadas las obras de construcción del nuevo Mercado de Regla á satisfacción del Ayuntamiento, se acordó devolver al contratista de las mismas, señor Nicolás Arnao, la fianza que tenía prestada para responder al cumplimiento del contrato.

Se aprobó una moción de los señores

Pino, Batet y Sedano, creando una copa que se adjudicará al club que gane tres Champions de "base ball" consecutivos entre los que disentan el Champion de "amateurs."

De conformidad con lo solicitado por el niño Pepito Arriola, se acordó conceder una pensión de \$50 mensuales al niño Harris Ross, con objeto de que pueda continuar sus estudios en el extranjero.

La sesión terminó á las seis y cuarto, por haberse roto el "quorum."

### POR LAS OFICINAS

#### PALAGIO

**La Cuban Telephone Company**  
En la Secretaría de la Presidencia se nos facilitó ayer tarde la siguiente copia:  
Junio 18 de 1910.  
Sr. Presidente de la República.  
Ciudad.

Honorable señor:  
En relación con los artículos publicados por algunos periódicos de esta capital sobre que esta Compañía no podía levantar fondos suficientes para llevar adelante los trabajos proyectados en su contrato de concesión de servicio telefónico local y de larga distancia, y que algunos tenedores de bonos de la Compañía le estaban poniendo pleitos para recobrar su dinero y que los demás estaban esperando el resultado de dicho pleito, y cumpliendo el deber que tengo como representante legal de esta Compañía, tengo el honor de informarle que no es cierto lo publicado en los aludidos periódicos por encontrarse esta Compañía en la actualidad con todas sus cuestiones financieras en condiciones inmejorables y sin pleito de ninguna clase con los tenedores de bonos.

En confirmación de esto le transcribo las siguientes copias de cablegramas recibidos, uno del señor R. R. Conklin, Director de la Compañía, dirigido á mí, y el otro del señor J. M. Tarafa, de esta capital, dirigido al señor Pelayo García, abogado de esta Compañía, ambos en contestación á un puesto por mí, preguntando sobre el particular de lo que se trata:

"London, Junio 17 1910. — Talbot, Habana. — Niegue rotundamente que hay pleito alguno contra esta Compañía, de parte de los tenedores de bonos. Todos los asuntos han sido amigablemente arreglados, y la casa banquera de Chaplin, Milne, Grenfell y Compañía publicará circular á ese efecto el lunes próximo. — Conklin."

"London, Junio 17 de 1910.—Pelayo García, Cuba 50, Habana.—Haga publicar venidas todas dificultades referentes emisión bonos teléfonos.—Cuba tendrá en seguida sistema telefónico más perfecto mundo servicios locales larga distancia con capital inglés londinense. — Convenios todos firmados hoy. Conklin desea usted haga publicar estos hechos periódicos esa. — Embarco mañana.—Tarafa."

Finalmente, permítame en nombre de la Compañía reiterarle que los trabajos contratados por ella seguirán adelante sin demora alguna.

De usted respetuosamente,  
W. M. Talbot,  
Vicepresidente.  
Administrador General.

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

##### Crimen

El Gobernador Provincial interino de Pinar del Río, señor Acosta, ha dado cuenta á la Secretaría de Go-

##### JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza Abonan el Herpicide.  
Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que ha de dar los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca el Herpicide.  
"Estoy en el caso de recomendar el "Herpicide Newbro," por haber impedido la caída de mi cabello, y como loción no tiene superior. (Firmada) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez  
29 1/2 Morrison St., Portland, Ore."  
"Después de usar un pommo de "Herpicide" fué atajada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa. (Firmada) Grace Dodge, Doctor en Belleza.  
85 Sixth St., Portland, Ore."  
Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.  
"Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana."  
"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

bernación, de que en el barrio de las Taironas, fué muerto de una puñalada Juan Lazo, por Indalecio Cuba y Gato, de 17 años de edad.

##### Herido á machetazos

La misma autoridad provincial ha participado al citado departamento, que en San Juan Bautista, término municipal de Cabañas, fué herido de dos machetazos, el moreno Raimundo Aróstegui, por el de la misma clase José Pérez Punto.

##### Cocina quemada

Una descarga eléctrica quemó totalmente la cocina de la casa de don Lillo Masip, vecino del Sábalo.

##### Presupuesto aceptado

Habiendo sido aceptado por la sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación, el presupuesto para el año fiscal venidero, perteneciente al Municipio de Camajuaní, dicha Secretaría ha autorizado la impresión del referido presupuesto.

##### SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

##### Muestras de agua

La Dirección General de Obras Públicas, ha comunicado al señor Director de Sanidad, que siendo necesario recoger muestras de agua de otro manantial en el pueblo de La Esperanza, en Viñales, para conocer si es posible utilizarlo para el acueducto de aquel pueblo se sirva remitir á dicho centro, á la mayor brevedad posible, otro juego de frascos para los análisis químicos y bacteriológicos incluyendo un ejemplar de las instrucciones para recoger agua.

##### El acueducto de Santiago

El señor Chalons, Secretario de Obras Públicas, ha enviado un telegrama al Ingeniero Jefe de Oriente, para que se sirva activar los planes parcelarios de la cuenca del "Cenucto."

##### Proyecto aprobado

Ha sido aprobado el proyecto de ramal de cloaca en la calle de España entre Poicito y Jesús Peregrino.

##### Rescisión de contrato

El señor Secretario de Obras Públicas, ha resuelto autorizar á la Jefatura de la Ciudad, para rescindir el contrato celebrado en 1907 con la "Hasting Pavement Co.," y para que de acuerdo con una de las cláusulas del contrato se proceda á la incautación de la fianza prestada.

Además se le autoriza para adquirir, con las formalidades correspondientes, los adoquines necesarios para la reparación de la calle de Teniente Rey, donde se emplearán los adoquines suministrados recientemente por dicha compañía.

Motiva esta resolución el no haber hecho entrega la "Hasting Pavement Co.," de los adoquines de asfalto que se le pidió para reparar la cañe á que antes hicimos referencia.

Esta resolución ya ha sido notificada á la compañía, que tiene su residencia en la ciudad de New York.

##### Auxiliar técnico

Al Ingeniero Jefe de la Ciudad se le ha participado por la Secretaría del Ramo, que teniendo en cuenta lo razonado de su solicitud para que en aquella dependencia preste sus servicios un auxiliar técnico autorizado en quien poder delegar la tramitación y forma de aquellos expedientes y asuntos técnicos del corriente despacho, haciendo de este modo que el Ingeniero Jefe de la Ciudad pueda dedicar el tiempo á todos aquellos asuntos que revistan gran importancia é inspección escrupulosa de los trabajos de la ciudad, se ha resuelto, que provisionalmente, se destine á ese servicio al ingeniero señor Enrique J. Montouliou.

##### Dinamita en Matanzas

La Secretaría de Obras Públicas ha comunicado á la de Gobernación, que el Ingeniero Jefe del Distrito de Matanzas participa que reconociendo la dinamita depositada en el Castillo de Peña Alta, se comprobó que estaban

almacenadas en dicho polvorín once cajas de dinamita de la propiedad del señor Plácido Rixte, en mal estado.

También existe otra caja de dinamita de la propiedad de los señores Urachaga y Compañía, que contiene cartuchos en mal estado.

Del reconocimiento resulta, que es de urgente necesidad remover dichas cajas y arrojárlas al mar ó destinarlas en lugar conveniente.

##### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

##### Resoluciones

La Secretaría de Instrucción Pública ha resuelto que á la maestra de Alacranes, Srta. Belén Pérez Jorge, se le autorice el pago durante las vacaciones por haber servido más de 75 días en el pasado curso.

—Que igualmente se abone el sueldo durante las vacaciones á la conservadora de la escuela número 26, de Camagüey, Serafina Muñoz, pues sólo ha dejado de prestar servicios durante 23 días en el pasado curso.

—Que también se autorice el pago durante las vacaciones á la auxiliar interina del aula de Kindergarten de Sagna la Grande, señorita Blanca R. Fernández, por haber servido más de 75 días en el pasado curso.

—Que los ascendientes de primer grado de la maestra que fué del distrito de Abreus, señorita Mercedes Acosta y Matos, no tienen derecho á percibir los sueldos que dicha maestra hubiese devengado durante las vacaciones, pues la referida señorita falleció el 2 de Abril, esto es, antes de la terminación del curso escolar.

**Créditos concedidos**  
Por estar debidamente justificados se han concedido los siguientes créditos: \$45.00 á la Junta de Educación de Marianao para el pago de aumento de sueldo al escribiente de dicha Junta: \$8.00 á la de Holguín, para pagar conducción de material.

**Un expediente**  
Se ha dispuesto que el Inspector Provincial de Santiago de Cuba instruya expediente al Inspector del distrito de Bayamo, Sr. José Castillo, para investigar si son ciertos los hechos que le imputa el vecino señor Esteban Castro Fernández.

**A unos herederos**  
Se ha remitido á la Junta de Educación de Sagna la Grande copia del Decreto Presidencial de 14 del corriente mes, en que se dispone el pago de sueldos de vacaciones correspondientes al año de 1909, á los herederos de la que fué maestra de dicho distrito, señorita Concepción Martínez, fallecida en Junio de 1909.

**Ya están anulados**  
A los señores Guillermo Ceryera y otros vecinos de Cabañas que protestan del acuerdo tomado por la Junta de Educación de dicho Distrito relativo á nombrar dos miembros para la citada Corporación, se les manifiesta que esta Secretaría, por resolución de fecha 7 del corriente anuló, por ser ilegales, los nombramientos de referencia.

**No debe cobrar**  
Se ha comunicado al maestro suplente señor Isaac Cádiz González, que para que un maestro pueda percibir los sueldos de vacaciones es necesario que los 75 días lectivos á que se refiere el artículo 54 de la Ley Escolar hayan precedido á dichas vacaciones sin solución de continuidad, lo que no ha ocurrido en su caso.

**No tiene derecho**  
A la maestra de Kindergarten de Guanajay, señorita Isolina Fernández, que reclama diferencias de sueldo.

do de Julio á Agosto de 1909, se le ha comunicado que el contrato por ella celebrado con esta Secretaría sólo le da derecho á percibir un sueldo de \$50.00 mensuales, y que si hasta Junio de 1909 cobró á razón de \$60.00 por mes, fué porque así lo autorizaba el presupuesto anterior, lo que no sucede con el actual.

**Instancia desestimada**  
La instancia presentada por el señor José B. Ortega, reclamando se le abonen los sueldos de los meses de Julio y Agosto de 1906 como maestro que fué del distrito de San Juan y Martínez, ha sido desestimada por no aducirse ningún argumento que justifique que debe, la Secretaría, revisar las resoluciones dictadas en 25 de Septiembre de 1906 y 2 de Enero, 8 de Junio, 28 de Agosto y 24 de Septiembre de 1907.

**Escuelas privadas**  
Han sido autorizadas para que funcionen las siguientes escuelas privadas: Colegio Franco Hispano Americano, establecido en Amistad 90, Habana, bajo la dirección del señor Domingo Besteiro Garciani; "Santa Ana," en Asunción número 6, Unión de Reyes, bajo la dirección de la señorita Ana J. García. El establecido sin nombre en Reyes número 43, Jagüey Grande, bajo la dirección de la señorita Carmen Cabañeira y Perna; "San Pablo," establecido en Independencia 54, Bolondrón, bajo la dirección del Sr. Manuel F. Moreno; "Sagrado Corazón de María," establecido en Colón números 101 al 107, en Sagna la Grande, bajo la dirección de la señorita Carolina Martínez y en que son profesoras auxiliares las señoritas Purificación Santana, María Siero, Julia Hernández, María Márquez, Dolores Ornela y Juana Echeverría; "Escuela Presbiteriana," establecida en Máximo Gómez 29, Remedios, bajo la dirección de la señorita Concepción Lagranja; "José Martí," establecido en la calle de San Ricardo, sin número, Calabazar, bajo la dirección del señor Enrique Pombrel; "Santa Teresa," establecido en Agricultura número 10, Camajuaní, bajo la dirección de la señorita Magdalena Pantaleón Fabelo; "La Caridad," establecida en Augusto Arango 51 1/2, Nuevitas, bajo la dirección de la señorita Escolástica Pagés Moronta; Escuela "Poey," establecida en Chicho Valdés, sin número, Ciego de Avila bajo la dirección del señor Teodoro J. Masses; "El Educador Cristiano," establecida en Lorenzo Ortiz sin número, Victoria de las Tunas, bajo la dirección de miss Mildred Blaser Anderson.

**SECRETARIA DE AGRICULTURA**

El Secretario de Agricultura ha dirigido á los Gobernadores Provinciales y á los Alcaldes Municipales la siguiente circular:

"De orden del honorable señor Secretario, y como ampliación á las circulares de esta Secretaría de fecha 16 de Marzo y 14 de Abril último, tengo el gusto de informar á usted para su de-

bido traslado á los señores encargados de Registros Pecuarios las seis siguientes resoluciones:

13.—A consulta elevada por el señor Manuel Fernández y Menéndez, vecino de Cárdenas se ha resuelto informar al interesado que la penalidad señalada en el artículo segundo del Real Decreto de 13 de Agosto de 1880, es solamente aplicable á los que compraren y vendieren, sin llenar los requisitos que determina el artículo noveno del expresado Real Decreto.

14.—A consulta del mismo señor, se ha resuelto informar al interesado, que la penalidad señalada en el artículo 11 de la Orden 95 de 1900 se aplicará únicamente á los que eran propietarios de ganados en primero de Julio de 1901 en que empezó á regir dicha Orden y no lo inscribieron en el plazo señalado.

15.—A consulta elevada por el mismo señor, no ser posible se haga extensiva la Orden 95 de 1902 á los caballos del Cuerpo de la Guardia Rural, por existir disposiciones en contrario.

16.—A consulta elevada por el señor Manuel Rodríguez Maribona, se ha resuelto informar al interesado, que es posible la inscripción de ganado indocumentado ateniéndose á lo dispuesto en los artículos quinto, séptimo y once de la Orden 353 de 1900.

17.—A consulta elevada por el señor Ignacio Puig, vecino de Sagna la Grande, se ha resuelto informar al interesado, que para inscribir añejos como productos de crías, no es necesario poseer título de propiedad para marcar ganado, exigiéndose la presentación del mismo en el caso de que se inscriban marcados con el diseño del criador.

18.—A consulta elevada por el señor Armando Fernández de los Ríos, vecino de Puerto Padre, se ha resuelto informar al interesado que la Orden Militar 353 de 1900 se encuentra en toda su fuerza y vigor, habiendo sido reformado únicamente en su artículo 14 por el Decreto 1048 de fecha 28 de Octubre de 1907 del extinguido Gobierno Provisional.

De usted atentamente,  
Luis Pérez, Subsecretario.

##### DE COMUNICACIONES

**Nombramientos**  
Por la Dirección General han sido nombrados:  
Fernando Hernández y Hernández, mensajero de Correos de la oficina local de Santo Domingo, provincia de Santa Clara, en la vacante por renuncia de Carlos Arias González.  
Renato Solanes y Ruiz, cartero de la oficina de San Luis, provincia de Pinar del Río, por cesantía de José Menéndez.

##### Reposición

Antonio Cordero ha sido repuesto en el cargo de telegrafista de la oficina de Comunicaciones de Guamo de Jesús M. del Campo.

##### Destitución

Se ha destituido al Jefe local de Comunicaciones de Guamo, Sr. Joaquín Pérez Montes de Oca, según expediente que se le instruyó.

**HOTEL KAATERSKILL**  
KATSKILL MOUNTAINS, N. Y.  
Esparcimiento de Verano sobre las Nubes. El hotel más grande del mundo, en montañas, mesa y servicio sin igual. Garaje, Juego de Golf, tenis, boles, botes. Gran orquesta.  
Se abre en Junio 25 y se cierra en Septiembre 15. Para reservar habitaciones diríjase á 368 Fifth Ave, Room 716, New York.  
C 1621 alt. My. 26

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

**CLASES A DOMICILIO**  
Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.  
También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptune 64, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.  
C. 2773 18.

**QUEVENNE**  
Hierro  
ANEMIA, DEBILIDAD, EL más económico y el único inalterable.  
44, Rue des Saussaies, PARIS.

Quando comprare **VERMIFUGO** tenga cuidado que le den un paquete como este.

El legítimo **VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK**

Letras BLANCAS en un fondo ROJO

Éanse nuestros otros anuncios.

El Celebrado Licor **AMARGO DE HOSTETTER** PARA EL ESTÓMAGO

Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

**CASTORIA**  
para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elisir Paregórico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL SR. CHAS. H. FLETCHER

"Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos." Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)

"Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios." Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ill.)

"La Castoria ocupa el primer lugar en su clínica. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar." Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio.)

"Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia." Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

"He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza." Dr. W. T. KELLEY, Amity (N. Y.)

"Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor." H. J. TART, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de **Chas. H. Fletcher** se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRAE COMPANY, 37 BUREAU STREET, NEW YORK, N. Y.

Una onza de PREVISION vale más que una tonelada de REMEDIO.

LA IMPREVISION ES HUMANA, y por tanto no nos cansaremos de repetirle que la

# Magnesia SARRA

EFERVESCENTE -- SABROSA -- REFRESCO

Tomada una cucharada todas las mañanas, evita los trastornos del estómago, frecuentes en el verano. —Mal humor, todo molesto é incomoda, nerviosidad de carácter, jaquecas y mareos, son síntomas de AUTO-INTOXICACION por trastornos digestivos

SEA PREVISOR Y TOME MAGNESIA SARRA INALTERABLE.

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DROGUERIA SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

Pomo de 4 que baradas: 20 CENTAVOS 1 BOCIO DE PRUEBA

UN ARTICULO DE LA INFANTA PAZ

EL PADRE CAMARA

Nosotros, los que hemos recogido el testamento espiritual del padre Camara, los que tratamos y esperamos llevar a cabo su sueño dorado de levantar una Basílica a Santa Teresa de Jesús, nos inclinamos hoy ante esa figura, que, gracias al arte del escultor Marinas, parece estar hablando, y le dedicamos las páginas de esta revista, que él fundó.

Era yo muy joven cuando él por vez primera el nombre del padre Camara: estábamos almorzando con mi hermano; uno de sus ayudantes, que no le Jaba por la devoción, con la naturalidad que cada uno llamaba la atención al Rey sobre lo que encontraba debía interesarle, exclamó de repente:

"¡Señor, hay ahora un fraile en San Ginés que está pronunciando unos sermones notabilísimos! Nos sonreíamos todos algo, asombrados de esa alabanza inesperada, y mi hermano, satisfecho como se ponía siempre cuando oía elogiar, en cualquier ramo que fuera, todo español que hacía las cosas bien, contestó: "Ya me lo ha dicho mucha gente, es un Agustino que se llama el padre Camara, ese nombre se grabó en mi memoria; sabía que había un padre Camara que predicaba muy bien, pero nada más. Pasaron los años, me casé, salí de España, y siempre que se presentaba la ocasión, ya fueran Exposiciones de Bellas Artes, desgracias que remediar, estudiantes que proteger, me acompañaba con gusto de España; pero de aquel fraile Agustino no volví a oír nada.

España y de Isabel, encanecida ya entonces en sus desvelos por todos. "¡Qué bien la conocía y qué contento estará ahora de verla desde el cielo navegando hacia la Argentina! Encontré aquel Obispo joven y entusiasta, muy simpático, y nos despedimos muy buenos amigos. A los pocos momentos de haberse marchado entró en mi cuarto mi hermana Isabel, y me preguntó:

"¿Has visto al padre Camara?" "No, no lo he recibido", me dijo atónita. "Te lo he mandado." "Yo no he visto más que al Obispo de Salamanca," insistí.

"¿No sabías que era el Padre Camara?" Al oír esto salí corriendo, esperando encontrarlo todavía en la escalera, pero ya se había marchado. Más tarde, cuando se lo conté, se refirió de que como Padre Camara lo encontré más interesante que como Obispo.

Al llegar a Madrid, una de las primeras cosas que dije a la Reina Regente fue mi alegría de ver, que había comprendido en estos tiempos modernos, la necesidad de romper con las viejas tradiciones y nombrar Obispos jóvenes que trabajen, escogiéndolos sólo por su valor personal.

No necesito describir mi emoción cuando el día que los sabios del mundo entero pidieron al padre Camara los presidiera, lo vi levantarse, y con el mismo ademán que lo representa la estatua de Marinas, dirigir a aquel gentío inmenso que le saludaba con respeto una salutación en la sonora lengua de Cervantes.

Pasó algunos días con nosotros, como amigo de la casa, sin etiqueta ninguna; aún me parece verle a través de la plaza de Nymphenburg en conversación muy animada con mi hija, que era muy pequeña, vestida con el uniforme del colegio; ella le llevaba allí, más que para enseñarle a él el convento, para enseñarle a él en el convento. Se enteró de todo lo que yo hacía y lo que soñaba hacer, y al marcharse, comprendiendo que necesitaba un apoyo, me dijo con su mirada bondadosa: "Yo le mandaré alguien."

Pasó algún tiempo, y creí que se había olvidado de su promesa. La muerte de mi padre me llamó precipitadamente a París. Una mañana que llegaba muy triste al castillo de Epinay para rezar por última vez al lado de su cadáver, me encontré a mi gran consuelo todo preparado para oír misa; miré a mi hermana Isabel que me dijo: "Se ha presentado un sacerdote español ofreciéndose a decir la Misa. Y allí junto al altar, donde vestido con el hábito de San Francisco descansaba tranquilo el que fue durante tantos años Rey de España, se puso a rezar con devoción profunda un joven que hacía contrastar la vida que empieza con la vida que acaba. Dios inmutable estaba entre los dos.

Terminada la misa, antes de marcharme fui a ver al sacerdote, y tendiéndole la mano le dije: "Quería darle a usted las gracias." El, mirándome con sus ojos de niño, preguntó: "¿Es la Infanta Paz?" "Sí," le contesté, y él añadió: "Yo soy el que le envía el padre Camara."

do su palabra y que era alguien quien me había enviado. Después de su muerte, al visitar un día el sepulcro de Santa Teresa, y ver empezada la Basílica que él soñaba levantar en su honor, comprendí que la Providencia tiene sus fines en todo lo que hace, y volviéndome a don Gonzalo le dije: "Tenemos que continuar su obra." El sólo inclinó la cabeza en señal de afirmación.

Paz de BORBON. Arte español contemporáneo (Para el DIARIO DE LA MARINA) AGUSTIN QUEROL No puedo acostumbrarme a la idea de que ya no existe el artista cuyo cincel maravilloso esculpía tanta figura incomparable. El fue uno de los que dio a España un nombre altísimo en la escultura gloriosa del siglo XIX. De su vida excesivamente fecunda, de su carrera artística gloriosa en sumo grado, podemos decir que fue una de las que más glorioso nombre dió a España en ambos mundos.

Alma artística, como ninguna, Querol no fue sólo un escultor, un diseñador de formas más o menos correctas, sino que con maestría por nadie superada supo pintar el dolor, el ensueño, la tragedia, la explosión del sufrimiento y la alegría en el cuerpo y el rostro de sus figuras. Yo no sé, de escultor más enérgico, más amplio, más simbólico y más enorme en sus creaciones que Querol. Yo no sé de escultor moderno que haya impresionado tanto mi ánimo, después de Rodin, como Querol.

Como el maestro francés, Querol, enemigo de la línea recta e impasible del clasicismo, que inmoviliza las figuras, que no expresa, ni las energías ni la tragedia, Querol fue el amante, algo más, el creador de un género escultórico original y grande. Alma genialmente simbólica, sus figuras, sus mujeres, sus grupos, expresan, no sé con que fuerza y que belleza, el momento de euforia, de entusiasmo, que ha querido expresar. Como Franz Stuch, conocía la profunda anatomía del cuerpo humano y la expresaba con la pureza divina que lo hizo Canova, con gestos duros, con esas carnosidades fuertes y vigorosas que recuerdan a los hombres de Meunier.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie)

FRANKENWALD Saldrá el día 4 de Julio, para Vigo, Coruña y Santander (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE:

LINEA DE CANARIAS BAVARIA Saldrá sobre el 6 de Julio, a las 4 de la tarde, DIRECTAMENTE para SANTA CRUZ DE LA PALMA, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DEGRAN CANARIA, CORUÑA Y SANTANDER HAVRE, AMBERES, ROTTERDAM Y HAMBURGO VIAJE DE LA HABANA A CANARIAS EN 11 DIAS PRECIOS PARA CANARIAS

PRECIOS PARA LOS OTROS PUERTOS En 1ª clase desde \$122-00 oro americano, en adelante. En 2ª clase " 29 " " " En 3ª " " " " Camareros y cocineros españoles.

ANTONINA Saldrá el 18 de Julio DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE En PRIMERA clase: \$122-00, oro americano, en adelante. En TERCERA clase: \$29-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. EL VAPOR LA CHAMPAGNE Capitán: DUCAU Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Julio a las 4 de la tarde.

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS NOTA IMPORTANTE A la llegada del vapor LA CHAMPAGNE, al puerto de La Coruña, el día 25 de Julio, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasladados gratis e inmediatamente en el vapor francés VIRGINIE, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes: Santa Cruz de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria a cuyos puertos llegarán sobre el día 23 de Julio.

PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$142-00, en adelante. En 2ª " " 121-00 " " En 3ª Preferente " 81-00 " " En 3ª Ordinaria " 53-00 " " Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales en Camarotes de lujo. Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse a grandes distancias.

LINEA del Havre, Habana y New Orleans VIRGINIE Capitán BREVET Saldrá de este puerto, FIJAMENTE, el 28 de Julio, a las cuatro de la tarde, directo para Vigo, Coruña, Santander y El Havre. Tratado esmerado para los pasajeros de

LINEA NEW-YORK-HAVRE Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días. De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE OFICIOS 88, altos. Teléfono 115. C 1811 23-10 Jn. Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JUNIO de 1910.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 25 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanantamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSMOS DE HERRERA todos los martes a las 6 de la tarde. Para Juchitán de Sagua y Caibarién recibiendo en tercera combinación con el Cabañal Central Habilitado, para Palmira, Caguas, Cruces, Lojós, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en primera... \$ 7.00 Pasaje en tercera... 3.50 Viveres, ferreteria y loza... 5.25 Mercaderías... 0.50 De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en primera... \$10.00 Pasaje en tercera... 5.25 Viveres, ferreteria y loza... 5.25 Mercaderías... 0.50 De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centesavos por kilo (oro americano).

CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: El cliente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATRACOS EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 4 y 18 atracarán al Muelle de Bequerón, y los de los días 11 y 25 al de Calmanera. AVISOS: Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no ditiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 155-1B

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "CENTRO GALLEGO" Establecida en el "Centro Gallego" TELEFONO 1567 Admite socios suscriptores, depósitos para invertir y con y sin interés, y hace giros sobre las capitales y pueblos de Galicia. C 1655 25-2 Jn

EL NUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortuba Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES: Bernabes Zaldivar y Gálvez. C/ta n.º 23 C 1507 26-22 My.

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono número 35.—Oficina número 21. Apartado número 715. Calle: BANCES. Depósitos con y sin interés. Descontos, Pignoraciones. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

ZALDO Y COMP. CUBA num 76 y 73 Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Londres, New Orleans, San Francisco, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores E. S. Hollis and Co., de Nueva York, reciben depósitos para la compra y venta de valores, acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 1054 75-1A

N. GELATS Y COMP 105, AGUIAR 105, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, Nantes, Saint-Quentin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 155-1M 753

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguar números 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre México, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 1065 78-1A

Correos de la Compañía Hamburguesa Americana... (repetición de información)

paña, conocieran para que lo amaran ese arte, humano y grande, al mismo tiempo. J. SOREL BRAVO. CRONICAS SANTANDERINAS (Para el DIARIO DE LA MARINA) Mayo 31. Los presidiarios de Santoña, también tuvieron su mita de huelga, que gracias al buen sentido de los jefes del establecimiento, que lograron poner a buen recaudo a los alborotadores, no pasó a mayores.

El teatro estaba lleno hasta los techos, como se dice en el argot de bastidores y la empresa, tuvo un buen día. Los ingresos alcanzaron la suma de pesetas 782,55 que después de cubrir su hoja de gastos, repartió los sobrantes entre los niños pobres. La función de los niños en el Principal, fué un excitazo para los iniciados.

Grandes fiestas del Corpus, en Vega de Pars, y de Santa María, en Barrera. Ambos pueblillos, se vieron concurridísimos por multitud de romeros, que no quisieron hacer caso del mal tiempo, frío y amenazado lluvia. Hubo mucha animación y gran derroche de vino: pero no se han regañado en estas fiestas, ninguno de esos sucesos tristes, que turban la alegría y traen consigo el luto y la desolación en algunas familias.

En cambio los santanderinos, que tienen una buena, la harán vacía en estas próximas fiestas, si no se solucio...



**FUGACES**  
Continúa el escándalo.

A pesar de las enérgicas y constantes campañas de los que velan por la dignidad y las buenas costumbres cubanas, aun no ha desaparecido la tremenda ola pornográfica que se desató por casi todos los teatros de Cuba, convirtiendo el escenario donde sólo debte tener representación el verdadero arte, el arte puro y exquisito, en burdel inundo en que bailarinas desecadas y sin pudor, ávidas de dinero y renombre, exhiben sus obscenas desnudeces; las del cuerpo y las del alma.

Ese huracán de lascivia y sensualismo, amenaza horrible de preciosas virtudes en flor, partió de la capital y llegó hasta a los más escondidos pueblecillos, con todo su bagaje de inmundicias y asquerosidades...

Manzanillo, pueblo heroico y culto, no ha podido sustraerse a los ímpetus groseros de ese oleaje. Y allí han llegado lúbricas completistas, bailarinas atrevidas y sin honor; y en los dos teatros que posee, para solaz nocturno de oultísima sociedad, se cantaron los *couplets* más picantes é indecentes, y las escenas más escandalosas se desarrollaron, en esas llamadas terceras tandas sicilípticas.

Hace tiempo que ese noble pueblo fué invadido por esa ráfaga de pornografía; bailarinas y danzantes llegados de no se sabe dónde, dieron principio á esa sarta de espectáculos, en que la aberración del instinto humano adquiere sus más degradantes formas; y merearon las cadenas, cantaron coplas picantes, exentas hasta de ritmo, y los movimientos lúbricos, acompañados de frases que la pluma se resiste á describir, incineraron hasta la santidad. El arte (¡qué sarcasmo!) gustó y plugo á una parte del público, á ese público inconsciente y pueril que busca las fuertes emociones del sensualismo, refocilándose en ellas; á ese público que noche tras noche prorrumpra en gritos, estridentes, en berreos espantosos, ante el contoneo picareso de mujereszuelas depravadas y de hombrucuelos abyectos. La plébe pedía desvergüenzas, y desvergüenzas eran triunfos.

Llelado á tal extremo tal arte, por bellas que cronistas neurasténicos y sin escrúpulos idealizaron en ditirámicos escritos estupendos, parece que el señor Alcalde, que tiene familia virtuosa y digna, recibió órdenes para que tomase cartas en el asunto, y esos espectáculos repugnantes fueron suspndidos por una temporada, para tranquilidad de familias honradas y provecho de verideras generaciones.

Pero ahora parece que volvemos á las andadas, porque noches atrás, se repitieron en este pueblo los desmanes escénicos contra la moral.

No hago comentarios; ello se comenta por sí solo. Lo que sí hago, es llamar la atención del señor López Leiva, funcionario muy celoso de los deberes á su cargo, para que vea de poner coto á esta racha de lascivia desenfundada, que amenaza con lanzar al abismo á un pueblo cuyas virtudes brillaron siempre con fúlgida transparencia.

Porque si eso no hace quien está en el deber de hacerlo, y el sicilíptismo y la lúbricidad en los teatros continúa, de nada valdrán las protestas de la prensa, ningún éxito obtendrán las valientes campañas de Aramburu, de J. Viera y de Rivero; todo se estrella contra la indiferencia de los obligados á conservar en su pureza las viejas tradiciones criollas.

Urge, pues, un remedio enérgico y eficaz que extermine de este suelo ese oleaje insano de cineas prácticas, si es verdad que se desea el bien de Cuba y se quiere conservar intactas las virtudes de sus hijos.

FRAY ROBLANTO.

O. E.	
Suma anterior.	\$600.56
Sr. Luis C. Guerrero.	4.24
Sr. Ramón Gutiérrez.	4.24
Dr. F. Martínez Mesa.	2.12
Dr. M. Varona Suárez.	5.30
Sr. Rafael García Marqués.	5.30
Ledo. Francisco Arango.	4.24
-----	
	\$626.00
P. E.	
Suma anterior.	\$ 44.00
José Lamillar.	1.00
Manuel Antón García.	1.00
Waldo Josénde.	1.00
-----	
	\$ 46.00

**CAMARAS**  
Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

**BASE-BALL**  
LOS CUBANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Chicago, Ill., Junio 11 de 1910.

Señor Cronista del DIARIO DE LA MARINA

Apenas salidos de los infundios de Me Allister, nos encontramos con nuestra novena hecha un verdadero hospital, debido principalmente al tiempo inelmente que hemos tenido desde nuestra llegada á los Estados Unidos. A tal extremo ha llegado la cosa, que hemos tenido que echar mano de Magriñat para que ocupe el "box," en el turno de Pedroso, que hace diez días que no juega. Los cambios de posiciones son diarios, y tan pronto ponemos á "Striker" en el "catcher," como va á segunda base ó á R. F. Y lo mismo con Regino García, Morán y "Ohidho" González.

A pesar de tanto tropiezo y de tanto cambio, la novena, salvo alguno que otro día, sigue ganando la mayoría de sus juegos, y de las series que hemos jugado en Chicago, todas contra clubs muy fuertes, unas las hemos ganado, otras, empatado, y ninguna perdido. La semana entrante, nos toca jugar con los "Philadelphia Giants," y aunque con trabajo, por el estado de nuestra novena, pensamos ganarle la serie.

Foster, con sus afamados "Leland Giants" nos anda huyendo el cuerpo, y nos va á costar trabajo jugar por el Campeonato. Como está acostumbrado á jugar con novenas como la "Stars of Cuba," teme que nosotros le zurremos la badana.

Veán los scores:

C. H. E.	
Junio 5.—	
Cuban Stars.	0 10 10004—6 8 2
Logan Squares.	0 00300009—3 6 5
Pedroso y G. González	
Junio 6.—No hubo juego. Mucho frío.	
Junio 7.—	
Cuban Stars.	10100101x—4 7 2
Chicago Giants.	000200010—3 7 2
Mederos y Regino García	
Junio 8.—	
Chicago Giants.	000132000—5 8 4
Cuban Stars.	100000102—4 5 2
González y González	
Junio 9.—	
Cuban Stars.	12001000x—4 9 4
Chicago Giants.	100000000—1 0 7
Mederos y Regino García	
Junio 10.—	
Chicago Giants.	300000000—3 5 2
Cuban Stars.	000020000—2 6 2
Magriñat y Regino García	
Junio 11.—	
Cuban Stars.	011320110—9 10 5
Red Sox.	000060002—8 10 4
González y González	

**HOMENAJE A ALBARRAN**  
DELEGACION DE LA HABANA

Comisionado por el Comité Ejecutivo del homenaje al eximio doctor Joaquín Albarrán, en Sagua la Grande, para terminar la recolecta de donativos en esta capital entre los simpáticos lores y admiradores del sabio médico, cutidríatico de la Escuela de Medicina de París, ruego á las personas que deseen contribuir me remitan su óbolo á la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, ó me comuniquen lo que deseen donar al apartado 552.

Habana, Junio de 1910.

Antonio Miguel Alcover, delegado.

**PUBLICACIONES**

"Revista Comercial de Cuba"

Tenemos á la vista el segundo número de la importante publicación cuyo nombre precede, cuyo contenido es como sigue: Exposición permanente de productos mundiales. Editorial. Impresiones Alemanas, por Montiel. Experiencias sobre el abono del tabaco, por Alonso de Ibera, ingeniero Agrónomo. Almacenes é importadores de tabacos recomendados por la Revista Comercial de Cuba. A los compradores de tabaco cubano de todos los países. La República Argentina y el Centenario de su Independencia, por J. G. Mendoza. Nuestro primer número. El análisis de los vinos. Notas generales. En esta última sección "Notas Generales," vienen seleccionadas convenientemente todas las noticias concerciales del mundo.

**LA JAQUECA**

Este mal tan incómodo, tan intolerable, que basta sólo mencionarlo para llevarse un instintivamente las manos á la cabeza, la jaqueca, en una palabra, proviene, la mayoría de las veces, de irritación en ciertos órganos del aparato digestivo. Basta que cualquiera de ellos, aun el más insignificante, se entorpezca é irrite, para que vengan esos terribles dolores que entorpecen á la persona de reposo y de actividad, y dejándola, mientras duran, inhabilitada para cosa de provecho. Recomendándose mil sedativos para aliviar la jaqueca, algunos de los cuales tal vez traen alivio momentáneo; pero mientras no se normalice la marcha del susodicho aparato digestivo, no desaparecen las causas originales de la jaqueca ni, por consiguiente, la jaqueca misma.

**LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**

son el remedio por excelencia para nos el cáncer, entendiéndose bien, pues milagros.

**Bohemia**

Muy bello é interesante el último número repartido el sábado.

Portada á dos tintas, medallón de Máximo Gómez, por A. Medero. Artículo de Enrique Ubieta, sobre Máximo Gómez, con dos ilustraciones: busto del generalísimo por Fernando Adelantado y panteón donde reposan sus restos. Páginas de versos con grabados, y versos de José del Valle é Hilarión Cabrizas, con un artículo "Sueños Dorados," por Arturo Angulo. Admirable página bellamente ilustrada y á dos colores, en versos escritos expresamente para "Bohemia" por Bonifacio Byrne. "El Nido," así titula la este egregio poeta su composición. Artículo festivo por Coll, con ilustraciones de Navarro—tres páginas de actualidad con todo lo acaecido en la semana.—Teatros. Crónica de la Moda con figuras y la crónica del conocido Urbano del Castillo, con infinidad de grabados.

En suplemento aparte el retrato de la señorita Carmen López Algarra y el folletín de la interesante novela "María" de Jorge Isaacs.

En Habana 80 es donde están los talleres propios y la Dirección y Administración de tan bella publicación. Lo repetimos: bello é interesante número.

**Barómetros**  
**Higrómetros**  
**Brújulas**  
**Meridianos**  
**Lentes de Aumento**  
**Microscopios, Teodolitos,**  
**Tránsitos, Grafómetros**  
**Niveles y Estuches de Dibujo**

De todo esto y mucho más hallará Vd. en nuestro Catálogo, que remitimos franco de porte á todos los que lo soliciten.

**EL ALMENDARES**  
OBISPO 54

**LONJA DEL COMERCIO**

Se alquilan en los pisos segundo, cuarto y quinto de este magnífico edificio, habitaciones para oficinas de comercio, legaciones, consulados, agentes de Aduana, ingenieros, arquitectos, representantes de empresas industriales, etc., con servicio de elevator, luz eléctrica y en contacto con todas las líneas del tranvía.

En el piso bajo hay dos espaciosos departamentos apropiados para depósito y exhibición de automóviles, expositores ó para comisionistas que tengan extenso muestrario.

C 1440 15-14 My.

**ALQUILERES**

**Maison Royale**  
CALLE 17 NÚM. 55, VEDADO, Esp. A. J.

Se alquilan habitaciones frescas y confortablemente instaladas con esmerado servicio y muy buenas comodidades. Baños con agua caliente, luz eléctrica, etc. Garaje para automóviles. Arreglos especiales para el verano y por mes. Teléfono 9169.

6991 8-21

**SE ALQUILA**

en el punto más alto del Vedado, una casa moderna con todas las comodidades, perfectamente instalada con esmerado servicio y muy buenas comodidades. Baños con agua caliente, luz eléctrica, etc. Garaje para automóviles. Arreglos especiales para el verano y por mes. Teléfono 9169.

6991 8-21

**SE ALQUILAN**

los altos y bajos, juntos ó separados, de la espñosa casa de Escobar número 182, entre Neptuno y San Miguel, son muy frescos y acabados de reedificar, con grandes comodidades y todo el servicio sanitario moderno. La llave en la botica de Neptuno y Escobar y para informes en San Pedro 6, Sobrinos de Herrera.

6934 8-21

**SE ALQUILAN**

juntos ó separados, dos magníficos pisos altos, derecha é izquierda, recién construidos y con todo el servicio sanitario moderno, en la calle de la Habana número 182, á media cuadra de los tranvías eléctricos. Las llaves en el piso bajo, letra A y para informes en San Pedro 6, Sobrinos de Herrera.

6933 8-21

**ESQUINA DE TEJAS**

A media cuadra de ella se alquilan los altos y los bajos de la casa, recién construida, Cerro 523, con gas, electricidad y servicio sanitario moderno en toda la casa. Los altos tienen sala, saleta, 8 cuartos, 2 baños, comedor, cocina y terraza á la Calzadaza, con servicio de agua, independiente. Los bajos tienen patio, traspatio, sala, saleta, 7 cuartos, 2 baños, comedor, cocina y bañerías. Pueden verse á todas horas. Informar: San Ignacio 112.

6959 8-21

**SE ALQUILAN** en \$32, los bonitos y frescos altos de la casa de Jesús María 130, compuesta de sala, comedor y dos cuartos, á media cuadra de los tranvías eléctricos. Informar en Empedrado 52.

6961 4-17

**SE ALQUILAN** los hermosos y frescos altos de la casa San Lázaro y Oquendo, tienen sala, saleta, recibidor, cuatro cuartos bañó é inodoro, servicio para criados. Informar en Oquendo número uno.

6960 4-21

**O'REILLY 73,**  
casi esquina á Villegas, se alquilan magníficos y frescos altos, próximos á descuaparse. Pueden verse todos los días de una á tres horas.

6923

**EN PRADO 117,** se alquilan, á personas de moralidad, hermosas y ventiladas habitaciones del precio que se deseen. También se alquila una cocina. Vengan á verla.

6924 4-19

**SE ALQUILAN** los muy hermosos y frescos bajos de Reina núm. 55, acabados de pintar, propios para familia de gusto. Las llaves en los altos. Informes en Mercaderes núm. 27, ferreteria.

6916 8-19

**SE ALQUILAN** los independientes altos de Gloria núm. 93, en 7 centenes, con instalación moderna, limpieza y alumbrado de la escuela, por cuenta del propietario. La llave en los bajos. Informes en Mercaderes núm. 27, ferreteria.

6917 8-19

**CHAVEZ NÚM. 16.—**Se alquila, acabada de pintar, sala, comedor, dos cuartos, patios é inodoro. Informar: San Nicolás 170, altos.

6922 4-19

**VEDADO.—**Se alquilan los altos, con amplias y ventiladas habitaciones, de la casa Baños (E) núm. 1, esquina á quinta. En los bajos informarán.

6921 4-19

**CRISTO NÚM. 33.—**Se alquilan los espaciosos altos, con 5 habitaciones, comedor y gran sala, cocina, baño y todas las comodidades modernas. La llave é informes en los bajos, á todas horas.

6902 8-19

**SE ALQUILAN** dos habitaciones, juntas ó separadas, con los servicios que se necesitan y en ventajosas condiciones, á personas mayores que cambien referencias. Egipto 2B, entresuelos.

6914 4-19

**SE ALQUILA** la casa, para corta familia, calle J entre 19 y 21, Vedado, al lado de Villa Esperanza. La llave al otro lado de la casa, al fondo. Informes, Amargura 7, 6971

**EN 15 CENTENES** se alquilan los bonitos altos Lealtd 40 y 42, tienen sala, recibidor, 4 cuartos grandes, comedor y un salón alto, salón de baño, moderno, doble servicio. Las llaves, Lealtd 57, bajos. Informes en Obispo 131, 6979 8-18

**EN 12 CENTENES** se alquilan los bajos de Lealtd 38, con sala, recibidor, 4 cuartos grandes, comedor, sala de baño, moderna, doble servicio. Las llaves en Lealtd 57. Informes en Obispo 131, bajos.

6978 8-18

**UNA ACCESORIA.—**En la casa Obrajón núm. 14, en el Cerro, se alquila una accesoria propia para establecimiento. 6846 8-18

**SE ALQUILA** la casa Concordia 69, esquina á Perseverancia, con sala, saleta, dos cuartos bajos y tres altos, dos inodoros y ducha. La llave en la bodega del frente. Informar en Campanario núm. 164, 6874 8-18

**SE ALQUILAN** los bajos de indio 11, con sala, saleta, tres habitaciones, baño, cocina é inodoro, pisos de mosaicos y á media cuadra del tranvía. Informar en los altos.

6882 4-18

**SE ALQUILAN** espléndidas habitaciones amuebladas, con todo servicio, para personas de moralidad, no se admiten niños. Virtudes 8A, esquina á Industria.

6890 16-18 Jn.

**PAULA 78**  
se alquila: tiene sala, comedor, cuatro habitaciones, dos altos, buenos pisos en todos los demás servicios. Informar en Aguilar 81, altos, Cámara de Comercio.

6807 8-17

**SE ALQUILAN** los espléndidos altos de Obispo 32, el punto más céntrico de la calle, en módico precio, tienen entrada independiente. Informar en la misma, F. Colina, C 1793 8-17

**EN PUNTO CENTRICO,** se alquila la casa, seca y ventilada, calle de Lamparilla núm. 42, con dos salas y seis cuartos. Informar en Habana núm. 112, de 12 á 3.

6795 4-17

**SE ALQUILA** un departamento alto, compuesto de cuatro habitaciones, con servicio independiente, agua, gas y luz eléctrica. Merced 81, casa particular, único inquilino. 6813 4-17

**SE ALQUILAN**, en 14 centenes, los preciosos altos de San Miguel 52 esquina á Manrique. La llave en la bodega, Obispo 51, Informar, Teléfono 164.

6814 8-17

**SANTOS SUAREZ 15,** Jesús del Monte, se alquila la casa, con sala, comedor, siete cuartos, cocina é instalación sanitaria; tiene jardín. Impondrán en la misma, á todas horas.

6816 4-17

**SE ALQUILAN** los hermosos altos, inodoros, de Compostela núm. 141, frente al Colegio de Belén. La llave en los bajos.

6825 6-17

**SE ALQUILA** la casa Suárez 118, tiene sala, saleta, cinco cuartos, buena cocina, azotea y servicio sanitario completo.

6829 8-17

**EN LA MEJOR** cuadra del Prado, se alquilan los altos de la casa de Virtudes 24, esquina á Zulzeta. Precio módico, el Fortero informa. 6833 8-17

**SE ALQUILAN** los espaciosos altos de la conocida casa "La Sección X" Obispo núm. 55. En la misma se vende muy barato un piano. Pleyel. 6837 4-17

**AMARGURA 72.—**Se alquila, en ocho centenes, el segundo piso, con luz eléctrica, sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño y azotea. Pueden verse á todas horas. La llave en el primer piso. Informar, Obispo núm. 106, 6844 8-19

**VEDADO.—**Se alquilan los hermosos chalet situados en la calle de la Línea núm. 51 y calle Seis núm. 12, ambos con muchas y amplias habitaciones para familia, sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño con instalación sanitaria moderna, cocina, despensa, habitaciones para servicio, vidriera, cochera, instalación de gas y electricidad. Las llaves en la calle Seis núm. 16. Para informes en San Pedro número 6, su propietario, Cosme Blanco Herrera. 6847 8-17

**EN SAN LAZARO 196,** entre Galiano y San Nicolás, casa de familia respetable, se alquila una habitación baja, sin muebles ó con ellos, teniendo la casa terraza al Malecón. Referencias mutuas.

6848 4-17

**BAJOS, EN EL MALECON 25,** espléndidos, en 20 centenes, próximos á descuaparse, se alquilan, con seis cuartos, cuartos de criados, buenos baños. Informar en Prado 58. La llave, Malecón 25.

6816 8-16

**ALTOS DE ESQUINA,** nuevos, se alquilan, Bernaza 28 esquina á Lamparilla, 7 cuartos, sala, comedor, dos inodoros, cocina, ducha y baño. Razón: Habana 94. La llave en los bajos. 6770 5-16

**EN REINA NÚM. 14** y en Reina núm. 40, se alquilan hermosas habitaciones, con 6 ó 8 muebles, con vista á la calle, con hermosos baños y entrada á todas horas, hay de diez pesos en adelante y se desean personas de moralidad.

26-16 Jn. 6786

**EN SITIO CENTRICO,** casi esquina al Parque, se alquilan dos espléndidas habitaciones bajas, recién fabricadas y una sala. Hay agua, baño, etc. No se admiten niños. San Miguel núm. 3, Informar.

6789 8-16

**SE ALQUILA,** concluida de reedificar, la amplia casa calle de Escobar núm. 162. La llave é informes, Domingo Méndez, Campanario 24, fábrica de cigarros "La Modista," de 7 á 10 y de 12 á 5.

6788 8-16

**SE ALQUILA** la casa San Luis núm. 11, entre Quiroga y Remedios, al fondo de la Iglesia de Jesús del Monte, tiene servicio sanitario, sala, saleta y 4 cuartos. Informar en Baraltillo núm. 1, Plaza de Armas.

6678

**JESUS DEL MONTE** núm. 342, esquina á Correa, se alquila desde 15.000 pesos que se muda el inquilino actual. Se alquila grande y propia para gran negocio. Informar en Zanja y Lealtd, Litografía. 6725

**SE ALQUILA,** en el Vedado, la casa número 11 entre C. y D. una cuadra del colegio, compuesta de 8 cuartos, baño y cocina, en 12 centenes. Informar en la misma ó en Aguilar 100, W. H. Redding. 6696

**VEDADO.—**Se alquila, en la calle 11, se alquilan de 4 una cuadra del colegio, compuesta de 2 cuartos, baño y cocina, en 10-60. En la misma informarán.

6692

**VEDADO.—**En la calle séptima esquina á F. núm. 63, se alquilan habitaciones recién pintadas. En la misma informarán.

6694

**SE ALQUILAN** los altos de Prado y Genios. Informar en los bajos, café. 6539 16-11

**Reina número 22**  
se alquilan, juntos ó separados, los espaciosos y ventilados altos é intermedios. Los altos tienen una gran sala, comedor, baño, amplias habitaciones, gran comedor, sala y demás servicios; agua abundante, calefacción, seis cuartos, cocina é instalación sanitaria. Hay portero. Informes en los bajos.

6605

**MERCED NÚM. 108, CASI** esquina á Egipto. Terminada de fabricar, espléndida casa de altos y bajos, se alquila, completa, propia para establecimiento, con un patio. Los altos propios para un negocio, modada familia, con entrada independiente, escalera de mármol, una gran sala, comedor, sala, saleta, baño, ducha, inodoro y todo con pisos de mosaicos. Pueden verse á todas horas y para más informes, su dueño, Obispo núm. 108.

6619 8-14

**EN LA CASA** más higiénica, se alquilan 3 habitaciones, á familia sin niños ó que no haya más inquilinos. Se da y se toman referencias. Rayo 77.

6625

**SE ALQUILAN** los elegantes y frescos altos de Neptuno 209, compuestos de sala, saleta, comedor, etc., y cinco hermosas habitaciones, todas con balcón á la calle. La llave en los bajos. Seis de mayo, Católica 24, Jesús del Monte 230. 6628 8-14

**VEDADO.—**En la calle 11 entre C. y D., se alquilan dos casas que tienen 4 cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gr. baño, inodoro, con todos los adelantos higiénicos, una en \$37-10 y la otra en \$31-10. En las acabadas de pintar, en la calle de Obispo y Cuartel 42. 6587 8-11

**DE INTERES A LOS** comerciantes, se alquila la hermosa casa Compostela número 98, propia para establecimiento. La llave en la casa de Préstamos esquina al Sol. Informar en Amargura núm. 14.

6578 8-11

**LOS COLECTORES** y Casas de Cambio. Se alquila una vidriera propia para casa de cambio y billetes ó otro giro comercial, está situada en uno de los más puntos de la Habana. Informar: Merced 78 y 79, por Reina, Casa Central del Mercado. 6656 8-11

**SE ALQUILA** la espaciosa casa de la línea núm. 32, con todas las comodidades modernas y jardín. En la misma informarán. 6566 16-11

**PARA ALMACEN O INDUSTRIA.** Se alquilan, juntas ó separadas, tres bodegas de sesientos metros cada una. Se sitúan en San Rafael y San José. 6425 15-9-20

**SE ALQUILAN** cómodas é higiénicas caseritas, acabadas de construir, en Sabá 231; tienen luz eléctrica.

6422 15-9-20

**SE ALQUILAN** GRANDES Y HERMOSAS habitaciones en la casa Manrique 131, entre Reina y San José. 6421 15-9-20

**PRADO 77, A.** Habitaciones con y sin muebles. Almacenes de 11 á 1, comedias de 6 á 8. Precios reducidos. 6695 26-25-20

**GRAN LOCAL**  
Vives 147, se alquila ó se traspaña contrato. Monte 220, dan informes. 6649 26-25 My.

**SE ALQUILA** la bonita y cómoda casa Lasunas núm. 99, acabada de pintar, tiene sala, saleta, cuatro habitaciones, baño y una alta; cocina, baño, etc. Llave é informes en Amistad 98, bajos. 6299

**AQUIR 101**  
entre Sol y Muralta, é una cuadra de las líneas del eléctrico, se alquila un gran sala con cinco ventanos, un baño, piso de mármol y cielo raso, en la parte al frente, es propia para una lección, con aula, bufete de abogado, casa con baño, ó comisionista en gran escuela; otros departamentos para oficinas. 6141 26-3 Jn.

**Palacio "DIAZ BLANCO"**  
BELASCOAIN ESQUINA A CAMPANARIO.  
Hermosas, higiénicas y lujosas caseritas, propias para corta familia.

**MODICO ALQUILER.**  
C 1659 26-3 Jn.

**GUANABACOA.—**Se alquila, en precio módico, la casa Cruz Verde núm. 57, á media cuadra de los Escalapios, 5 habitaciones, cocina, sala, baño, ducha y ventilador, modernidades. Informar en el núm. 24, 6782

**CERRO.—**Se alquila la casa Trinidad, é una cuadra de la Calzada, entre Consuegra y Arango y Carvajal, con sala, saleta, tres cuartos y buena cocina y todo el servicio sanitario. La llave en la bodega. Informar en Condesa 53, Habana. 6533

**EN MODICO PRECIO**  
Se alquila una casa de mampostero, acabada de fabricar, con todos los adelantos modernos y muy ventilada, capaz para una regular familia, situada en el barrio del Blanquizar, Jesús del Monte, esquina á la Calzada de Luyán, Sabatés 50, Henry Luyán, Universidad 20, Teléfono 6187. 6531 6-5-59

**HABITACIONES AMUEBLADAS.** Con todo lujo, esmerado servicio, calefacción y las calles de San Rafael, Consuegra y á dos cuartos del Palacio de Justicia. Se alquilan á precios económicos. Informar en la calle de San Rafael. 6469 26-19 My.

**SAN LAZARO 12,** se alquila el piso superior de esta casa, con vista al Prado, Obispo y Jardín Miramar. La llave é informes en el piso segundo. 6756

**SE ALQUILA** una hermosa habitación alta, con balcón en la calle, en casa de Reina 95, esquina á Compostela, Obispo, altos. C 1779

LA NOTA DEL DIA

Sobrevino una pendeñcia y hubo paños y hubo más; hubo cosas, francamente, que no debieran pasar...

GACETILLA

Bautizo.—En el poblado de Torriente fué bautizado con toda solemnidad un precioso niño que llevará los nombres de Juan Manuel María y es hijo amantísimo de la señora Carolina Villa...

Compañía de Jesús, hablando de nuestro Santo dice, que el bendito San Luis Gonzaga fué en todo género de virtud ejemplarísimo...

FIESTAS EL MIERCOLES.—Misas Solemnas, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

IGLESIA DE BELEN.—Solemnos Cultos. El Apostolado de la Oración al Sagrado Corazón de Jesús.

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

COMUNICADOS.—Centro Asturiano. Por acuerdo de la Directiva, adoptado en la sesión del 17 del mes actual...

CLASES PRACTICAS DE INGLÉS. 55 mensuales, de 5 a 6 para señoras y de 9 a 10 para caballeros. Sistema fácil y rápido.

LA SRA. DOLORES ARREDONDO de Mojarrieta, profesora de teoría, solfeo y piano, da clases a domicilio en Habana, Vedado, Cerro y Jesús del Monte.

PROFESORA INGLESA. Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos.

SE COMPRA UNA CASA DE \$4,000 A \$5,000, situada en los barrios de Colón, Martí o Argel, trato con el dueño, informan en Habana 198.

SE COMPRAN CREDITOS HIPOTECARIOS, se da dinero en hipotecas y se venden los científicos propiamente en el Valado de \$10,000 y \$30,000 C\$. libre de gravámenes.

PERDIDAS.—Se ha extraviado un perito amarillo con el hocico prieto y la cola lanuda y lleva un collarito con el nombre de "Pipo".

ARTES Y OFICIOS.—ROSALIA BLANCO, MODISTA. Especialidad en trajes por medidas. Se reciben encargos para "trousseaux".

PARA-RAYOS.—E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno.

POZOS ARTESIANOS.—E. L. WOLF Y Cia. Instalación de maquinaria para bombear.

Liqueur Peres Chartreux VERDE Y AMARILLO. El verdadero y genuino Chartreux, lo fué y continúa siendo el elaborado por los Monjes Cartujos.

SOLICITUDES.—BUEN CRIADO. Se desea colocar en casa particular ó de camarero. Tiene buenas referencias.

DESEAN COLOCARSE, JUNTOS, una buena cocinera y un buen criado, ambos peninsulares, sabiendo muy bien su obligación.

MANUEL VAZQUEZ RODRIGUEZ desea saber el paradero de su hermano Agustín Vázquez López, que hace un año vivía en "Alto Cedro".

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando referencias de su comportamiento.

UN JOVEN DE COLOR DESEA colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento de cualquier giro y sin familia y tiene buenas referencias.

UNA CRIADERA RECIBIENDO LEGADA de España, desea colocarse a leche criada, de 3 meses, teniendo quien la garantice.

UNA PENINSULAR DESEA colocarse en una casa particular para coser y ayudar en los quehaceres.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando referencias de su comportamiento.

UN JOVEN DE COLOR DESEA colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento de cualquier giro y sin familia y tiene buenas referencias.

UNA CRIADERA RECIBIENDO LEGADA de España, desea colocarse a leche criada, de 3 meses, teniendo quien la garantice.

UNA PENINSULAR DESEA colocarse en una casa particular para coser y ayudar en los quehaceres.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando referencias de su comportamiento.

UN JOVEN DE COLOR DESEA colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento de cualquier giro y sin familia y tiene buenas referencias.

UNA CRIADERA RECIBIENDO LEGADA de España, desea colocarse a leche criada, de 3 meses, teniendo quien la garantice.

UNA PENINSULAR DESEA colocarse en una casa particular para coser y ayudar en los quehaceres.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando referencias de su comportamiento.

UN JOVEN DE COLOR DESEA colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento de cualquier giro y sin familia y tiene buenas referencias.

UNA CRIADERA RECIBIENDO LEGADA de España, desea colocarse a leche criada, de 3 meses, teniendo quien la garantice.

UNA PENINSULAR DESEA colocarse en una casa particular para coser y ayudar en los quehaceres.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando referencias de su comportamiento.

UN JOVEN DE COLOR DESEA colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento de cualquier giro y sin familia y tiene buenas referencias.

UNA CRIADERA RECIBIENDO LEGADA de España, desea colocarse a leche criada, de 3 meses, teniendo quien la garantice.

UNA PENINSULAR DESEA colocarse en una casa particular para coser y ayudar en los quehaceres.

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criadera de mes y medio y la otra de criada de manos ó manejadora.

PARA CRIADO DE MANOS O PORTEIRO, bien en esta ciudad ó fuera de ella, desea colocarse un peninsular con referencias.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, de media edad y que sepa su oficio, Suelido \$15.00 y ropa limpia.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que tenga buenas referencias, para un barrio de la Habana.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias.

UNA CRIADERA, PENINSULAR, desea colocarse con una familia de moralidad, tiene abundante leche.

UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criado con familia que sea formal, sabe bien cumplir su obligación.

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse, dando buenas referencias.

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse, una para criada de un matrimonio y la otra de criadera, a leche entera.

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA los quehaceres de una casa de dos personas.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de dependientes de café, fonda ó de cantinero.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de manos; es humilde y sabe bien su obligación.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA, peninsular en corta familia; es trabajadora y tiene quien responda por su conducta.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada, peninsular, que tiene buenas referencias.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para criada de manos; es limpia.

UNA JOVEN DE COLOR DESEA colocarse de manejadora ó criada para las habitaciones.

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, sabiendo su oficio.

SE DESEA UNA COCINERA PARA corta familia. Amistad 116, altos.

SE COLOCA UNA BUENA COCINERA peninsular para casa particular ó establecimiento.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad; sabe coser a mano y a máquina.

PARA CRIADA DE MANOS O LAVANDERA, desea colocarse una peninsular de mediana edad.

EN BARCELONA NUM. 2, DESEA colocarse una joven montañesa para arreglar habitaciones.

UNA PENINSULAR DESEA colocarse para acompañar a una señora y coser.

BUEN CRIADO. Se desea colocar en casa particular ó de camarero.

DESEAN COLOCARSE, JUNTOS, una buena cocinera y un buen criado.

MANUEL VAZQUEZ RODRIGUEZ desea saber el paradero de su hermano Agustín Vázquez López.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio.

UN JOVEN DE COLOR DESEA colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento.

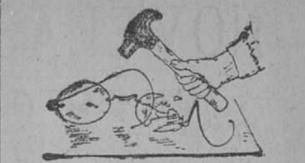
UNA CRIADERA RECIBIENDO LEGADA de España, desea colocarse a leche criada.

UNA PENINSULAR DESEA colocarse en una casa particular para coser y ayudar en los quehaceres.

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio.

UN JOVEN DE COLOR DESEA colocarse de cocinero en casa particular ó establecimiento.

UNA CRIADERA RECIBIENDO LEGADA de España, desea colocarse a leche criada.



ESPEJUELOS BUENOS O NINGUNO

Día tras día vienen nuevos clientes que actualmente usan espejuelos no adecuados a su vista.

BAYA OPTICO MODERNO

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Andrés Rodríguez Vázquez, natural de España, pueblo Valdovinos.

SE SOLICITA CRIADA PENINSULAR para manejar un niño y ayudar en el arreglo de casa.

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA, blanca, del país ó peninsular.

SE SOLICITA CRIADA PENINSULAR para manejar un niño y ayudar en el arreglo de casa.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE ayude en los quehaceres de una corta familia.

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos, peninsular, de mediana edad.

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE sepa bien su obligación y también una costurera.

UNA CRIADA DE MANOS O LAVANDERA, desea colocarse una peninsular de mediana edad.

SE SOLICITA EN MURALLA 119, una criada de manos de la raza blanca.

CRIADERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche, desea colocarse.

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS.

La Casa de Hierro "EL FENIX," O'Reilly 51 y Obispo 68. Teléfono 560.

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, buena y abundante.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular acalmada y con buenas referencias.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero a la francesa y española.

DOS PENINSULARES DESEAN colocarse de cocineras, una en casa de familia y otra en establecimiento.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos en buena casa.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, peninsular; tiene quien la recomienda.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada, informan: calle del Aguila número 114A, bodega.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA de manos en casa de moralidad; tiene referencias.

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA y una buena criada de manos.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada, informan: calle del Aguila número 114A, bodega.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA de manos en casa de moralidad; tiene referencias.

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA y una buena criada de manos.

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora.

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criada ó manejadora.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE cumpla bien, O'Reilly núm. 66, colchonera.

DE LA VIDA

Alma cubana. El domingo mientras nos dirigíamos a la cercana villa de las "murallas de guano," un grupo de gente moza con guitarras y los "palitos" eriollos...

Un Piloñes.—Habana. La palabra yanitar que usted lee en las crónicas descriptivas de algún almuerzo en el DIARIO, no es asturiana...

ESPECTACULOS. NACIONAL.—No hay función. GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía de Zarzuela y Opera.

FRONTON JAI-ALAI. Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 21 de Junio, a las ocho de la noche.

AVISO. Mañana miércoles 22 función extraordinaria a beneficio del Ateneo de la Habana.

NUEVO DEPARTAMENTO. La tan conocida tienda LA SIRENA agregó un nuevo giro a los de Ropa y Sedería.

LA SIRENA. ROPA, SEDERIA Y CONFECCIONES. 27, REINA 27.

CRONICA RELIGIOSA. DIA 21 DE JUNIO. Este mes está consagrado al Sacrosantísimo Corazón de Jesús.

ENSEÑANZAS. CASA Y COMIDA EN CAMBIO DE lecciones ó un cuarto en la azotea de una familia particular.

ACADEMIA NACIONAL. Preparación de alumnos para la segunda enseñanza, cursos especiales de matemáticas, teneduría de libros, idiomas.

